

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Administración Educativa



**Aplicación de metodología para el aprendizaje efectivo de Reglas Ortográficas, en los alumnos y las alumnas de primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula.**  
(Tesis)

Blanca Hortencia Duarte Castañeda

Chiquimula, mayo 2012.

**Aplicación de metodología para el aprendizaje efectivo de Reglas  
Ortográficas, en los alumnos y las alumnas de primer grado del Instituto  
Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de  
Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula.**  
(Tesis)

Blanca Hortencia Duarte Castañeda

Chiquimula, mayo 2012.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA DE GUATEMALA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus  
Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González  
Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cóbar  
Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Herrera  
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

DICTAMEN APROBACIÓN  
TESIS

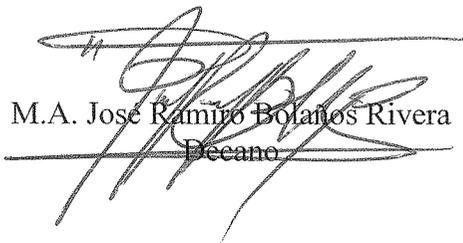
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ASUNTO: Nombre Blanca Hortencia Duarte Castañeda**  
Estudiante de la **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** de esta Facultad solicita autorización para realizar su Tesis para completar requisitos de graduación

DICTAMEN No.001/2011 DE FECHA 22/08/2011.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar Tesis está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Blanca Hortencia Duarte Castañeda, recibe la aprobación para realizar su Tesis.

  
M.A. José Ramiro Bolaños Rivera  
Decano

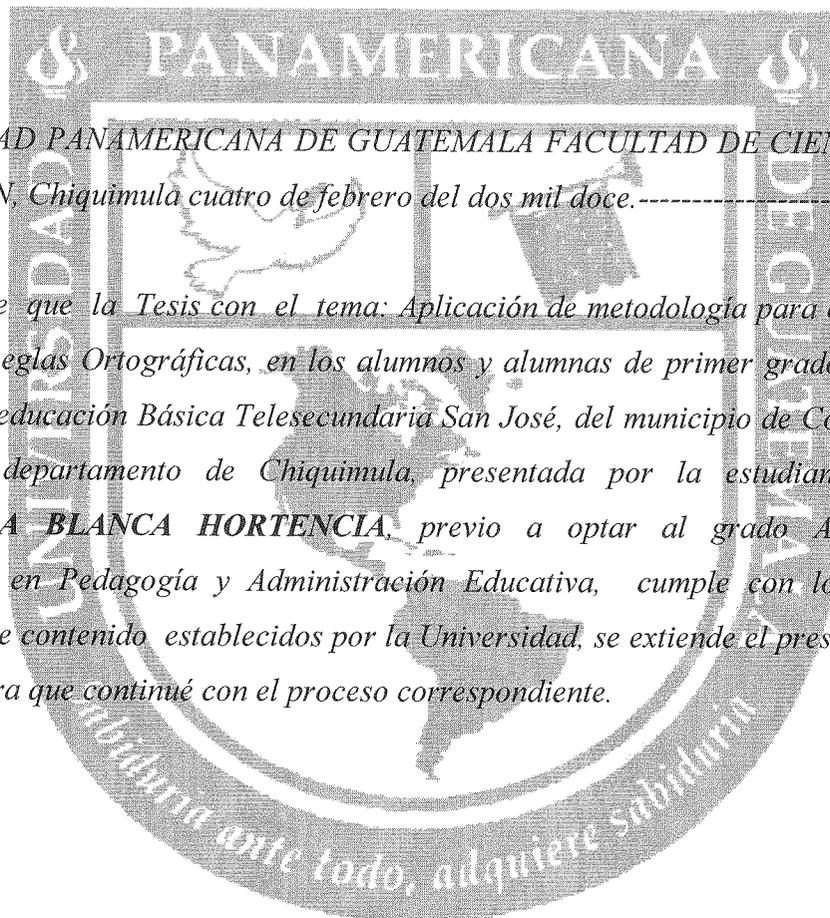
C.c. archivo  
Mc

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de enero del dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: *Aplicación de metodología para el aprendizaje efectivo de Reglas Ortográficas, en los alumnos y alumnas de primer grado del Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, presentada por la estudiante DUARTE CASTAÑEDA BLANCA HORTENCIA, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Lic. Miguel Ángel Velásquez  
Asesor



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de febrero del dos mil doce.-----*

*En virtud de que la Tesis con el tema: Aplicación de metodología para el aprendizaje efectivo de Reglas Ortográficas, en los alumnos y alumnas de primer grado del Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, presentada por la estudiante **DUARTE CASTAÑEDA BLANCA HORTENCIA**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**Licda. Aurora Andrino**  
**Revisora**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los tres días del mes de marzo de dos mil doce.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema: Aplicación de metodología para el aprendizaje efectivo de Reglas Ortográficas, en los alumnos y alumnas de primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, presentado por la estudiante **DUARTE CASTAÑEDA BLANCA HORTENCIA**, previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de tesis.*

  
**M.A. José Ramón Bolaños Rivera**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Por ser el máximo inspirador de la sabiduría humana.

### **A MI FAMILIA**

Ya que por su esfuerzo constante de superación son ejemplo a seguir.

### **A MIS HIJOS Y MI ESPOSO**

Que mi preparación académica sea para ellos el punto de partida para enfrentar los retos que se presentan en el transcurso de la vida, y lograr las metas establecidas exitosamente.

## **AGRADECIMIENTO**

### **A**

Licenciado Miguel Ángel Velásquez Reyes

Por su responsabilidad en la asesoría durante el trabajo de investigación y manifestación de profesionalismo en todo momento.

### **A**

Licenciada Aurora Violeta Andrino de Elgueta

Por la revisión crítica y sugerencias que garantizaron la eficacia en la elaboración de la tesis.

NOTA: únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en esta tesis.

# Índice

Contenido	
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	iii
<b>CAPÍTULO 1</b> <b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1 Objetivo General	1
3.2 Objetivos Específicos	1
3.3 Operativos	1
3.4 Variable Única	2
3.5 Indicadores del Problema	2
3.6 Instrumento de Campo	2
3.6.1 Entrevistas	2
3.6.2 Encuestas	3
3.6.3 Cuestionarios	3
3.7 Recursos	4
3.7.1 Humanos	4
3.7.2 Materiales	4
3.7.3 Financieros	4
3.8 Análisis	5

## CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

2.1	Reseña histórica	6
2.2	Comunidades	6
2.2.1	Monografía de La aldea San José	6
2.2.2	Marco Social y Cultural.	7
2.2.3	Marco Económico	7
2.2.4	Una Visión al Futuro	8
2.3	Telesecundaria	8
2.4	Principales Acciones	8
2.5	Fundamentación legal	9
2.6	Requisitos de la Comunidad	9
2.7	Metodología	10
2.8	Evaluación de Impacto	10
2.9	Ortografía	11
2.10	Ortografía del español	11
2.11	Ortografía técnica	12
2.12	Reglas de la ortografía	13
2.13	Real Academia Española	13
2.14	Denominación	14

2.15 Historia	14
2.15.1 Fundación	14
2.15.2 Lema	15
2.15.3 Afianzamiento	15
2.15.4 Las Academias nacionales	16
2.15.5 Una nueva visión	17
2.16 Funciones	18
2.17 Organización y funcionamiento	18

### CAPÍTULO 3 MARCO CONCEPTUAL

1.1 Tema	20
1.2 Problema	20
1.3 Antecedentes del Problema	20
1.4 Justificación de la Investigación	21
1.5 Importancia del Trabajo	21
1.6 Delimitación del Trabajo	22

### CAPÍTULO 4 MARCO OPERATIVO

4.1 Plan de Actividades	23
4.2 Obtención de datos	25

4.3 Presentación de datos	25
4.4 Análisis e Interpretación	36
4.5 Recursos y costos	37

## CAPÍTULO 5 PROPUESTA

5.1 Primer Desafío	38
5.2 Segundo Desafío	38
5.3 Tercer Desafío	38
5.4 Propuesta de Solución	39
5.5 Entrega Técnica de la propuesta	40
5.6 Lista de Cotejo para Evaluar la Acción	41
Conclusiones	42
Recomendaciones	43
Referencias Bibliográficas	44
Anexos	45

## Índice de Cuadros

Cuadro N. 1 Indicadores

Cuadro N. 2 Plan de Actividades 23

Cuadro N. 3 Respuesta de Personal docente 25

Cuadro N. 4 Respuestas de Padres y Madres de familia 27

Cuadro N. 5 Respuesta de los Alumnos y Alumnas 29

Cuadro N. 6 Descripción de recursos 37

## Índice de Gráficas

Gráfica No. 1 Calidad Ortográfica en la redacción de Textos	31
Gráfica No. 2 Comprensión de Reglas Ortográficas en el proceso del Aprendizaje	32
Gráfica No. 3 Dificultad en la Aplicación de Reglas Ortográfica	33
Gráfica No. 4 Existencia de Guía Metodológica de Reglas Ortográfica	34
Gráfica No. 5 Implementación de Guía Metodológica de Reglas Ortográfica	35

## **Resumen Ejecutivo**

Como aspecto central para realizar esta tesis en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, fue la aplicación de un Diagnóstico Institucional, iniciando con la visita al centro educativo, el que no cuenta con edificio propio.

Así mismo se aplicó la técnica de la observación, mediante la cual se presenciaron clases magistrales, que marcaron la pauta para determinar la problemática encontrada específicamente en las y los alumnos de primero básico de dicha institución educativa. En cuanto al rendimiento académico, se verificó que en una misma aula funcionan dos grados, lo cual es un obstáculo para el efectivo aprendizaje de los alumnos, debido a la interrupción constante de las clases. Uno de los mayores problemas académicos que se evidenciaron mediante el diagnóstico y análisis realizado en la comunidad educativa, es que existe un alto porcentaje de alumnos que escriben con faltas ortográficas, por lo que es necesario implementar metodología estratégica, para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas.

El presente informe se inicia en el Capítulo 1 con un Marco Conceptual: donde se fundamenta el tema de investigación que hace referencia a la aplicación de metodología estratégica para la efectividad del aprendizaje de reglas ortográficas en las y los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula. De esta manera se hace énfasis en el problema investigado que describe el alto índice de errores ortográficos que cometen los alumnos al redactar textos, en todos los niveles educativos. Se incluye la justificación de la investigación y la importancia del trabajo que determinan los planes de acción para mejorar la calidad educativa, así como la muestra representativa para realizar el estudio.

Luego en el Capítulo 2 Marco Teórico: se describe de manera general lo referente al contexto de la investigación, centrandolo en las y los alumnos, las docentes, padres y madres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula. Se describe en el mismo la

localización del municipio, se diseña de manera general la información relacionada a los temas de investigación bibliográfica, las acciones de Telesecundaria su metodología, reglas ortográficas, historia, funciones y organización de la Real Academia Española.

Seguidamente, en el Capítulo 3 Marco Metodológico: se establece como objetivo general implementar la metodología adecuada para lograr el aprendizaje significativo de las reglas ortográficas, se indican los objetivos específicos, operativos, variable única, indicadores del problema, instrumento de campo: entrevistas, encuestas, cuestionarios; los recursos: humanos, materiales, financieros, y el análisis para realizar la investigación.

El Capítulo 4 Marco Operativo: incluye la recolección de datos, a través de la aplicación de encuestas a alumnos y alumnas de primer grado, a docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula. Se describe la presentación de datos en cuadros específicos y análisis de los representantes de la muestra estudiada, determinándose la triangulación y análisis de resultados en relación a la encuesta aplicada, seguidamente se realiza la presentación gráfica de Resultados del estudio en cada una de las unidades de análisis. Incluyendo como último elemento un cuadro donde se detallan los recursos y costos designados para la efectividad de todo el proceso de investigación.

Finalmente en el Capítulo 5 Marco Propositivo, se presenta la propuesta mediante la implementación de una guía metodológica que contiene estrategias sugeridas para que las y los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José aprendan con eficacia las reglas ortográficas, de manera que se evidencie que han adquirido las habilidades y destrezas para la redacción correcta de textos de lectura.

## **Introducción**

El presente trabajo es un estudio referente al alto índice de errores ortográficos que cometen las y los alumnos de Primer Grado Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José del municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula y se basa en la teoría de la formación y desarrollo de habilidades, para el proceso de fijación de aprendizajes, se proponen actividades docentes, que constituyen una guía para que las y los alumnos la utilicen con el propósito de fortalecer la escritura correcta de las palabras. El Ministerio de Educación exige una incesante búsqueda de vías para elevar la calidad de la educación de niños, adolescentes y jóvenes, entre las estrategias y acciones que se han proyectado para lograr ese objetivo está el de perfeccionar la ortografía en los estudiantes, tarea en la cual las y los docentes juegan un importante papel.

Este trabajo ha sido concebido como un auxiliar valioso para la enseñanza de la ortografía en las aulas, porque es un apéndice importante en la enseñanza de la lengua materna, teniendo en cuenta que existen vocablos que tienen sonidos similares y se necesita de profundos conocimientos para su uso correcto. La ortografía debe tener una adecuada motivación, pues no posee el atractivo de otras materias como: Matemática, Computación, etc., no es una materia ávida y el profesor es el artífice de lograr el interés del alumno hacia ella.

Establece las normas que afectan la correcta escritura de las letras, la acentuación, el silabeo, la separación de las palabras y los signos de puntuación. Su objetivo supremo ha de ser el desarrollo de hábitos ortográficos, y esto se forma en la ejercitación, que no es sinónimo de repetición, pues la repetición simple no conduce a la eliminación del error. Como es sabido la enseñanza de la ortografía es tarea de las y los docentes y se debe adquirir el compromiso con ella, para que cada día se dé el mejor uso del idioma, tanto la expresión oral como escrita.

El objeto de este trabajo se centra en lograr una adecuada motivación y estímulo para la fijación y el empleo adecuado de las reglas ortográficas. Se puede decir que la ortografía es la carta de presentación cuando se escribe: el que lee lo escrito por una persona asume una actitud valorativa en relación al dominio del idioma y por ende, de su nivel cultural.

A veces un error ortográfico obstaculiza la comunicación efectiva: resta tiempo, obliga a ir hacia atrás en la lectura para entender lo que tal vez quiso expresar la persona que escribió. Existen métodos y procedimientos para la enseñanza de la ortografía, la cual debe ser bien dirigida con el uso de actividades novedosas en función del desarrollo de habilidades prácticas, procurando un ambiente adecuado y un clima de respeto al idioma, sin perder el carácter preventivo y correctivo.

La enseñanza de la ortografía en la escuela debe apoyarse en el empleo de medios auxiliares que contribuya a desarrollar la conciencia ortográfica y a la formación de motivos e intereses hacia el uso correcto de la lengua. El objetivo principal de la enseñanza de la ortografía es el desarrollo de hábitos ortográficos, y esto se forma en la ejercitación, que no es sinónimo de repetición simple, esta no conduce a la eliminación del error. La forma correcta de enseñarles a descubrir las reglas ortográficas está en la motivación que se logre para llegar a la síntesis, donde los alumnos sean capaces de redescubrirlas, es decir de llegar por sí mismo; a través de la observación, el análisis y la comparación a su elaboración por la vía inductiva y posteriormente consolidar sus conocimientos a través de ejercicios.

# **Capítulo 1.**

## **Marco Metodológico**

### **3.1 Objetivo General**

Implementar la metodología adecuada para lograr el aprendizaje significativo de las reglas ortográficas, en los alumnos y alumnas de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

### **3.2 Objetivos Específicos**

3.2.1 Analizar los factores que determinan el alto índice de errores ortográficos en los alumnos y alumnas de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José.

3.2.2 Fomentar el hábito de lectoescritura en los alumnos y alumnas del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José.

### **3.3 Operativos**

3.3.1 Elaborar una propuesta con la metodología necesaria para solucionar el problema de la calidad ortográfica en los alumnos y alumnas de primero básico, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José.

3.3.2 Proporcionar estrategias para mejorar la calidad ortocaligráfica en los alumnos y alumnas de primero básico, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José.

3.3.3 Capacitar en cuanto a las técnicas metodológicas, para la aplicación de las reglas ortográficas.

### 3.4 Variable Única

Investigación de las estrategias metodológicas para el aprendizaje significativo de reglas ortográficas aplicadas a los alumnos de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, Concepción Las Minas.

### 3.5 Indicadores del Problema

Al realizar la investigación acción basados en el problema ¿Cuál es el factor que determina el alto índice de errores ortográficos que cometen los alumnos de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, al redactar un texto de lectura? Se detectaron los siguientes indicadores:

Cuadro N. 1 Indicadores

ASPECTOS	INDICADORES
Funcionalidad	Disponibilidad de material bibliográfico. Manual de reglas ortográficas.
Organización	Capacitación. Orientación académica.
Divulgación	Concursos de ortografía interaulas.

Fuente: elaboración propia

### 3.6 Instrumento de Campo

#### 3.6.1 Entrevistas

Las entrevistas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propone el analista. Quienes responden pueden ser gerentes o empleados, los cuales son usuarios actuales del sistema existente, usuarios potenciales del sistema propuesto o aquellos que proporcionarán datos o serán

afectados por la aplicación propuesta. El analista puede entrevistar al personal en forma individual o en grupos algunos analistas prefieren este método a las otras técnicas que se estudiarán más adelante.

Dentro de una organización, la entrevista es la técnica más significativa y productiva de que dispone el analista para recabar datos. En otras palabras, la entrevista es un intercambio de información que se efectúa cara a cara. Es un canal de comunicación entre el analista y la organización; sirve para obtener información acerca de las necesidades y la manera de satisfacerlas.

### 3.6.2 Encuestas

Las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio. La muestra es seleccionada científicamente de manera que cada persona en la población tenga una oportunidad medible de ser seleccionada. De esta manera los resultados pueden ser proyectados con seguridad de la muestra a la población mayor. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra sino obtener un perfil compuesto de la población.

Una "encuesta" recoge información de una "muestra." Una "muestra" es usualmente sólo una porción de la población bajo estudio.

Todos los resultados de la encuesta deben presentarse en resúmenes completamente anónimos, tal como tablas y gráficas estadísticas.

### 3.6.3 Cuestionarios

Los cuestionarios proporcionan una alternativa muy útil para la entrevista, es el instrumento más utilizado para recolectar información de manera clara y precisa. Consiste en un conjunto de preguntas formuladas en base a una o más variables a

medir, donde se utiliza un formulario impreso estandarizado de preguntas, en el cual el entrevistado llena por sí mismo. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que mida. La selección de los temas para la realización del cuestionario, depende de los objetivos que se haya planteado el investigador al inicio de la investigación, de los eventos de estudios y de los indicios identificados en el proceso de operacionalización. En el cuestionario deben incluirse solo las preguntas que estén directamente relacionadas con las preguntas de investigación o con el control de variables en caso de investigaciones confirmatorias.

### 3.7 Recursos

#### 3.7.1 Humanos

- Director
- Docentes
- Padres de familia
- Alumnos
- Estudiante Investigador

#### 3.7.2 Materiales

- Escritorios de paleta
- Cátedras
- Mesas
- Pizarrones
- Equipo de computación

#### 3.7.3 Financieros

- Apoyo del Ministerio de Educación
- Apoyo de la Municipalidad

- Actividades organizadas por el establecimiento
- Apoyo de padres de familia

### 3.8 Análisis

Según el diagnóstico y análisis de la comunidad educativa y del pensum de estudios del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, es necesario implementar libros y documentación bibliográfica que contribuyan a satisfacer las necesidades de consulta de los y las estudiantes y las docentes, con el propósito de fortalecer la preparación académica y por ende la formación de profesionales con calidad educativa. La crítica de esta realidad requiere de la experimentación de las siguientes actividades: Implementación bibliográfica, actividades de lectoescritura, manual de reglas ortográficas y libros de caligrafía.

## **Capítulo 2.**

### **Marco Teórico**

#### **2.1 Reseña histórica**

El municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, tiene una extensión geográfica de 160 kms<sup>2</sup>, con una altura de 740 metros sobre el nivel del mar, su población aproximada es de 13,000 habitantes, cuenta con trece aldeas. Fue elevado a la categoría de municipio el 18 de junio de 1893, mediante el acuerdo del poder ejecutivo del presidente José María Reyna Barrios.

#### **2.2 Comunidades**

Las aldeas del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula son: Liquidámbar, El Socorro, Cruz Calle, La Ermita, La Cañada, San Antonio, Guacamayas, Apantes, Anguiatú, Rodeo, El Espino, Dolores, San José y El Jícaro.

##### **2.2.1 Monografía de la aldea San José**

Marco Físico-Geográfico.

La aldea San José se encuentra localizada en el extremo este de Guatemala en el y pertenece a la municipalidad de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

Fisiográficamente, la región se localiza en las denominadas tierras altas volcánicas encontrándose así áreas de regiones cubiertas de material volcánico del periodo terciario intercaladas con áreas de rocas metamórficas del paleozoico inferior.

El clima en la región es de acuerdo al sistema Thornwaite, cálido húmedo con invierno benigno y seco aunque las regiones de mayor altura presentan características de clima templado húmedo, la información climatológica de la región proviene de la estación Meteorológica del municipio de Esquipulas, localizada a 10 km. al noroeste del mismo municipio.

## 2.2.2 Marco Social y Cultural.

La aldea San José está formada por dos comunidades: San José y un caserío más pequeño cuyo nombre es Valle Arriba. Aunque son consideradas poblaciones separadas tanto por instancias gubernamentales como por los locales mismos las conversaciones que tuvo el equipo de residentes de la aldea, indican que ellos consideran que ambas comunidades son unas para muchos propósitos.

Según el censo de población de 1994 producida por el instituto nacional de estadística el número de habitantes de san José es de 271 (139 mujeres y 132 hombres) y el de Valle Arriba es de 196 (94 mujeres y 102 hombres) para un total de 467. La misma fuente indica que, en San José hay 51 hogares y en Valle Arriba hay 48 hogares.

## 2.2.3 Marco Económico.

Según conversaciones con los josefinos 60% de los hogares cultivan café y 90% se dedican a la siembra de maíz y frijol.

Concepción Las Minas tiene varias empresas pequeñas dedicadas a vender servicios telefónicos y postales a los vecinos y a habitantes de otras comunidades rurales del municipio. Por el alto índice de personas que han emigrado a los Estados Unidos, oportunidades vistas para estos empresarios.

### Características y Usos del Bosque Comunal.

Según entrevistas con los vecinos, hace 50 años, cuando había quizás entre 15 y 30 hogares, más de la mitad de los terrenos de la comunidad estaban cubiertos por bosques.

Su uso actualmente es para es para pastizal en los hogares que tienen bestias, principalmente ganado vacuno, especialmente durante la época seca. Los vecinos indicaron que aproximadamente el 15% (o 18 de 113) de las familias de lugar tienen bestias la comunidad tiene pocas reglas sobre el uso del bosque. Como se ha afirmado

en este informe, el bosque comunal ha funcionado como una reserva de la que se extrae un número limitado de productos forestales y que se ha valorado, sobre todo, por su capacidad de ser transformado en terrenos agrícolas.

#### 2.2.4 Una Visión al Futuro.

Los residentes de San José están conscientes que su bosque comunal está amenazado. La extensión cubre quizás 20% del territorio de la aldea muchos de los josefinos quieren conservar El Sitio para el futuro, tanto para hijos como para que el medio ambiente sea más limpio. Hay miembros de la comunidad que ven el Sitio como un pastizal o como terrenos ideales para el cultivo de milpa o café. Por otro lado la comunidad cuenta con una herramienta muy efectiva para proteger su bosque.

### 2.3 Telesecundaria

Es una innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente. Se caracteriza por apoyarse de un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado. Se apoya de material audiovisual y material impreso.

En el año 2004 atiende una población estudiantil de 30,643 en 452 institutos en los 22 departamentos del país.

### 2.4 Principales Acciones

- Atender la demanda de Educación Básica en zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos.
- Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes para desarrollar un proceso interactivo múltiple.

- Capacitación y asistencia técnica
- Seguimiento y monitoreo.
- Ampliación de cobertura

## 2.5 Fundamentación legal

El programa surge a través de un convenio en materia de educación a distancia, entre la Secretaría de Educación Pública, de México y el Ministerio de Educación de Guatemala, en 1996.

El programa de Telesecundaria fue creado por Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998 y se desarrolla como un programa experimental por un período de 5 años.

Con el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No.1129 del 15 de diciembre del 2003, el modelo se consolida con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

## 2.6 Requisitos de la Comunidad

- Que esté ubicada a una distancia no menor de 5km. de otro Instituto de Educación Básica, privado, por Cooperativa, o cualquier otro tipo o modalidad.
- Que el edificio donde funcionará el centro educativo de Telesecundaria cuente con energía eléctrica.
- Población escolar mínima de 25 alumnos.
- El alumno, alumna para su inscripción debe presentar Certificado y Diploma de 6to. grado primaria, certificado de nacimiento y tener una edad mínima de 12 años.
- Que funcione en la comunidad una escuela de primaria completa.
- Que exista interés en el servicio educativo.
- Disponibilidad y compromiso para participar en las actividades educativas del Instituto que así lo requiera.
- Si el centro de Telesecundaria va a funcionar en un edificio no propio, se solicitará el aval del director de la escuela primaria para que preste el establecimiento.

## 2.7 Metodología

El proceso de aprendizaje en Telesecundaria consta de una serie de actividades secuenciales que se realizan en una sesión de 50 minutos. Un solo maestro o maestra coordina todas las propuestas de trabajo para cada materia incluidas en los materiales de apoyo.

El material impreso consta de libros de:

- Conceptos Básicos, presentada como una enciclopedia temática o un libro de consulta.
- Guía de Aprendizaje, es una guía de estudio y cumple la función de organizar y articular los elementos del proceso didáctico.
- Material audiovisual (programas televisivos)
- Telesecundaria utiliza la mediación pedagógica y el constructivismo, elementos necesarios para la formación integral del educando.

## 2.8 Evaluación de Impacto

Realizada en el año 2004, “Un vistazo a la realidad de la Telesecundaria en Guatemala, por Soporte Técnico de Materiales y Recursos Internacionales, (SOTEMARI).

La telesecundaria es un modelo de educación mexicano creado en 1968, con el objeto impartir la educación secundaria a través de transmisiones televisivas, en las zonas rurales o de difícil acceso de la República Mexicana y para erradicar el analfabetismo imperante en la década de los sesenta, aún continua aplicándose en dicho país.

Los Institutos de Telesecundaria son una modalidad innovadora con enfoque constructivista, en el ciclo de educación básica del Nivel Medio, aplican una metodología activa y participativa, se apoyan con materiales impresos y programas de televisión, y se resalta la responsabilidad de un solo docente por grado o sección. Forman parte del desarrollo comunitario y por tanto se hace necesario verificar la planificación que ejecuta, es decir, si está enmarcado en los diversos criterios filosófico, epistemológico, pedagógico

y social; si los objetivos o metas trazadas se están logrando, y por ende la misión y visión institucional que es: “educar para vivir mejor”.

## 2.9 Ortografía

Ortografía es el conjunto de reglas y convenciones que rigen el sistema de escritura normalmente establecido para una lengua estándar.

## 2.10 Ortografía del español

La actual ortografía española empieza a codificarse en el siglo XVIII, con el establecimiento en 1727 de las primeras normas ortográficas por parte de la Real Academia Española al poco tiempo de su fundación. Hasta ese momento las vacilaciones en las grafías eran constantes: unos optaban por soluciones fonémicas, tratando de adecuar su escritura a la pronunciación oral, y otros se decantaban por criterios etimologizantes, manteniendo grafías que carecían de correspondencia en la pronunciación del español de la época. El resultado era una falta de unidad que dificultaba la comprensión.

Actualmente las 22 academias del español mantienen acuerdos que garantizan la unidad ortográfica. De este modo, la última edición de la Ortografía de la lengua española (1999) se ha elaborado con la colaboración consensuada de todas las academias de América y de Filipinas.

Fuentes frecuentes de problemas en el uso de la ortografía son las grafías que presentan igual sonido, como la "g"/"j", "c"/"s"/"z", "b"/"v", "ll"/"y". Otros aspectos problemáticos son la utilización correcta de los signos de puntuación y la acentuación gráfica (tildación). La ortografía del español utiliza una variante modificada del alfabeto latino, que consta de los 29 símbolos A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z. Los dígrafos CH y LL tienen valores fonéticos específicos, y durante los siglos XIX y XX se ordenaron separadamente de C y L, aunque la práctica se abandonó en 1994 para homogeneizar el sistema con otras lenguas. Las

vocales (A, E, I, O y U) aceptan, además, el acento agudo para indicar la sílaba acentuada y la diéresis o crema modifica a la U en las sílabas gue-gui para indicar su sonoridad.

Desarrollada en varias etapas a partir del período alfonsino, la ortografía se estandarizó definitivamente bajo la guía de la Real Academia Española, y ha sufrido escasas modificaciones desde la publicación de la Ortografía de la lengua castellana, de 1854. Las sucesivas decisiones han aplicado criterios a veces fonológicos y a veces etimológicos, dando lugar a un sistema híbrido y fuertemente convencional. Si bien la correspondencia entre grafía y lenguaje hablado es predecible a partir de la escritura -es decir, un hablante competente es capaz de determinar inequívocamente la pronunciación estimada correcta para casi cualquier texto-, no sucede así a la inversa, existiendo numerosas letras que representan gráficamente fonemas idénticos. Los proyectos de reforma de la grafía en búsqueda de una correspondencia biunívoca, los primeros de los cuales datan del siglo XVII, han sido invariablemente rechazados. La divergencia de la fonología de la lengua entre sus diversos dialectos hace hoy imposible la elaboración de una grafía puramente fonética que refleje adecuadamente la variedad de la lengua; la mayoría de las propuestas actuales se limitan a la simplificación de los símbolos homófonos, que se conservan por razones etimológicas.

## 2.11 Ortografía técnica

La ortografía técnica se divide de la forma siguiente:

- La ortografía especializada: se ocupa de las reglas de escritura gráfica aplicadas a todo aquello que no son estrictamente letras, como los signos, los símbolos, el ordenamiento alfabético, etc.
- La ortografía tipográfica: La ortotipografía es el conjunto de usos y convenciones particulares con las que se rige la escritura por medio de elementos tipográficos en cada lengua. Se ocupa de la combinación de la ortografía y la tipografía y en particular la forma en que la primera se aplica en las obras impresas. Martínez de Sousa define la ortotipografía como «el conjunto de reglas de estética y escritura tipográfica que se aplican a la presentación de los elementos gráficos, como las bibliografías, cuadros,

poesías, índices, notas de pie de página, citas, citas bibliográficas, obras teatrales, aplicación de los distintos estilos de letra (redonda, cursiva, versalitas, así como las combinaciones de unas y otras), etc.». Estas reglas, sin embargo, suelen ser parte de lo que se llama más propiamente estilo editorial, así como del diseño editorial, ya que pueden variar de una publicación a otra; la ortotipografía concreta su aplicación desde un punto de vista ortográfico y tipográfico.

- La ortografía publicitaria: es la aplicación de la ortografía y de la ortotipografía a la publicidad, en la que se usa la ortografía en publicidades de radio o televisión.

## 2.12 Reglas de la ortografía

Es cada uno de los caracteres o formas tipográficas del alfabeto, cuya misión es indicar los sonidos con los que se pronuncian las palabras.

Las letras presentan dos clases de sonidos: vocales y consonantes. Representan sonidos vocales la a, e, i, o, u. Todas las letras del alfabeto se llaman consonantes, porque suenan con las vocales y dejándose oír antes o después.

Aunque el vocablo letras da a entender los caracteres escritos de que se pronuncian en una sola emisión de la voz. En cada sílaba debe encontrarse por lo menos una vocal. Las palabras que tienen solamente una sílaba, se denominan monosílabas; Ejemplos: a, yo, tú, él, haz, vez, Etcétera. Con las sílabas se van formando las palabras, como las siguientes: a- mor (dos sílabas "bisílaba"); co-mul-gar (Tres sílabas "Trisílaba"); ma-ri-po-sa (cuatro sílabas "cuatrisílabas"); con- tra – ma- es- tre (cinco sílabas "quintosisílabas").

## 2.13 Real Academia Española

La Real Academia Española, RAE, es una institución cultural con sede en Madrid y veintiuna delegaciones en sendos países donde se habla español. Juntas conforman la llamada Asociación de academias de la lengua española.

Se dedica a la planificación lingüística mediante la promulgación de normativas dirigidas a fomentar la unidad idiomática dentro y entre los diversos territorios; garantizar

una norma común, en concordancia con sus estatutos fundacionales: «velar por que los cambios que experimente no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico»

Fue fundada en 1713 por iniciativa del ilustrado Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona a imitación de la Academia Francesa. Al año siguiente el rey Felipe V aprobó su constitución y la colocó bajo su protección.

Las directrices lingüísticas que propone se recogen en diversas obras. Las prioritarias son el diccionario, abreviado DRAE (art. 2. de sus estatutos), editado periódicamente veintidós veces desde 1780 hasta hoy, y la gramática (4. °), editada finalmente en diciembre 2009.

Desempeña sus funciones en la sede principal, inaugurada en 1894, en la calle Felipe IV, 4, en el barrio de Los Jerónimos, y en el Centro de Estudios de la Real Academia Española, en la calle Serrano 187-189, en 2007.

## 2.14 Denominación

Es a menudo denominada de forma imprecisa como «Real Academia de la Lengua», «Real Academia de la Lengua Española» o «Real Academia Española de la Lengua», pese a que la forma oficial y apropiada es «Real Academia Española», tal como consta en sus propios estatutos, quizá por la existencia de Reales Academias de otras materias, como la de Ciencias.

## 2.15 Historia

### 2.15.1 Fundación

La Real Academia Española fue fundada en 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona, con el propósito de «fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza».

El objetivo era fijar el idioma en el estado de plenitud que había alcanzado durante el siglo XVI y que se había consolidado en el XVII. Se tomaron como modelo para su creación la Accademia della Crusca italiana (1582) y la Academia francesa (1635). Su creación, con 24 sillones, fue aprobada el 3 de octubre de 1714 por Real Cédula de Felipe V, quien la acogió bajo su «amparo y Real Protección». Esto significaba que los académicos gozaban de las preeminencias y exenciones concedidas a la servidumbre de la Casa Real.

### 2.15.2 Lema

En la conciencia, según la visión de la época, de que la lengua española había llegado a un momento de perfección suma, fue propósito de la Real Academia «fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza». Se representó tal finalidad con un emblema formado por un crisol puesto al fuego, con la leyenda Limpia, fija y da esplendor. Nació, por tanto, la institución como un centro de trabajo eficaz, según decían los fundadores, «al servicio del honor de la nación».

Esta vocación de utilidad colectiva se convirtió en la principal seña de identidad de la Academia Española, diferenciándola de otras academias que habían proliferado en los siglos de oro y que estaban concebidas como meras tertulias literarias de carácter ocasional.

### 2.15.3 Afianzamiento

Desde muy pronto vio la Academia reconocida su autoridad en materia lingüística sobreviviendo a los más difíciles avatares históricos; ante todo, porque responde a una necesidad permanente, como es la de regular una lengua de tan amplia extensión como la española; también, porque ha servido a esta necesidad al margen de ideologías políticas; y, sin duda, porque ha ido adaptando su funcionamiento a los tiempos que le ha tocado vivir aunque sin renunciar nunca a lo valioso de la tradición.

En 1723, se le concedieron 60.000 reales anuales para sus publicaciones. Fernando VI le permitió publicar sus obras y las de sus miembros sin censura previa.

En 1784, María Isidra de Guzmán y de la Cerda, primera mujer doctora por la Universidad de Alcalá, fue admitida como académica honoraria y, aunque pronunció su discurso de agradecimiento, no volvió a comparecer más. Fue probablemente la primera mujer académica del mundo, y no volvió a haber otra fémica hasta la elección como académica de número de Carmen Conde en 1978.

En 1848 la Academia reformó su organización por medio de unos nuevos estatutos, aprobados por Real Decreto. Sucesivos reales decretos (1859, 1977, 1993), aprobaron nuevas reformas.

#### 2.15.4 Las Academias nacionales

Tras la independencia de los países americanos, la Real Academia Española promovió el nacimiento de academias correspondientes en cada una de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas. Esta decisión no estuvo motivada por un interés político, sino por la consideración de que los ciudadanos de todas esas naciones tienen por patria común una misma lengua y comparten el patrimonio de una misma literatura. Desde 1870 se establecieron en América diecinueve academias hispanoamericanas correspondientes de la lengua española. A ellas se añadieron la Academia Filipina de la Lengua Española y la Academia Norteamericana de la Lengua Española, que tienen actualmente igual rango y condiciones que la RAE. Estas veintiuna academias constituyen con la Real Academia Española la Asociación de Academias de la Lengua Española, fundada en 1951 en el marco del I Congreso de Academias celebrado en México.

La Asociación es el órgano de colaboración de todas ellas en la promoción de una política lingüística panhispánica. Esta política, plasmada en numerosos proyectos de trabajo conjunto, fue galardonada en el año 2000 con el Premio

Príncipe de Asturias de la Concordia, concedido a la Real Academia Española, junto con la Asociación de Academias de la Lengua Española.

#### 2.15.5 Una nueva visión

El 20 de octubre de 1993 se constituyó la Fundación Pro Real Academia Española, entidad que tiene como finalidad atraer recursos económicos para la financiación de las actividades e iniciativas de la Academia. Está regida por un patronato, cuya presidencia de honor corresponde al rey de España, Juan Carlos I, la presidencia al gobernador del Banco de España y la vicepresidencia al director de la Real Academia Española. Las vocalías corresponden a otros académicos, presidentes de las comunidades autónomas y de empresas privadas, como socios fundadores.

En los nuevos estatutos aprobados en 1993, se consideró necesario supeditar el antiguo lema fundacional -Limpia, fija y da esplendor al objetivo superior de trabajar al servicio de la unidad del idioma. El artículo primero establece, en tal sentido, que la Academia “tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”. De esta forma quedaba sancionado un compromiso que la Academia había asumido ya desde el siglo XIX.

La Fundación está abierta a la participación de particulares mediante la correspondiente cuota económica, miembros benefactores, y entre las actividades subvencionadas se encuentran la realización del banco de datos, el Diccionario del estudiante, el Diccionario panhispánico de dudas y otras obras en proyecto o desarrollo como la Gramática normativa.

## 2.16 Funciones

El artículo primero de los estatutos de la RAE dice: Tiene como misión principal velar por que los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico. Debe cuidar igualmente de que esta evolución conserve el genio propio de la lengua, tal como ha ido consolidándose con el correr de los siglos, así como de establecer y difundir los criterios de propiedad y corrección, y de contribuir a su esplendor. Para alcanzar dichos fines, estudiará e impulsará los estudios sobre la historia y sobre el presente del español, divulgará los escritos literarios, especialmente clásicos, y no literarios, que juzgue importantes para el conocimiento de tales cuestiones, y procurará mantener vivo el recuerdo de quienes, en España o en América, han cultivado con gloria nuestra lengua. Como miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española, mantendrá especial relación con las Academias Correspondientes y Asociadas.

## 2.17 Organización y funcionamiento

Según sus estatutos, la RAE está compuesta por:

- Académicos de número (46 en total).
- Académicos correspondientes españoles (hasta un máximo de 60).
- Académicos correspondientes extranjeros.
- Académicos de número de las academias americanas (que por derecho son académicos correspondientes).
- Académicos honorarios.

Una junta de gobierno rige la Academia y supervisa todos los asuntos relativos a su buena operación, tanto en lo relacionado con su funcionamiento interno como con sus relaciones con los organismos del estado, y las demás Academias. Esta junta la preside el director de la Academia y está constituida por el vicedirector, el secretario, el censor, el bibliotecario, el tesorero, el vicesecretario y dos vocales adjuntos. Todos estos cargos son

electivos a excepción de los vocales, que se eligen cada dos años, pueden ejercerse durante cuatro años, prorrogables sólo una vez.

La Academia funciona en Pleno y en Comisiones que se reúnen semanalmente. Las Comisiones tienen la misión de elaborar las propuestas que posteriormente examinará el Pleno para decidir sobre su aprobación. En la actualidad existen las siguientes comisiones: Delegada del Pleno, de Diccionario usual, de Diccionario histórico, de Gramática, de Información lingüística, de Vocabulario científico y técnico, de Ciencias humanas, de Publicaciones y de Premios. Además, existe una Comisión encargada de la conservación de la casa del Museo de Lope de Vega.

El Pleno, formado por todos los académicos, se reúne durante el curso académico los jueves por la tarde. Una vez aprobada las actas de la sesión anterior y de debatir cualquier tema general, los asistentes presentan enmiendas y adiciones al Diccionario. Acto seguido se examinan las propuestas formuladas por las diversas Comisiones. Las resoluciones, en el caso de que se produzca disparidad de criterio, se adoptan mediante votación.

Al servicio de los trabajos que la Academia desarrolla en Pleno o en Comisiones, funciona el Instituto de Lexicografía, integrado por filólogos y lexicógrafos que realizan las tareas de apoyo para la elaboración de los diccionarios académicos.

## **Capítulo 3**

### **Marco Conceptual**

#### **1.1 Tema**

Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de Reglas Ortográficas, en las y los alumnos de Primer Grado del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula.

#### **1.2 Problema**

¿Cuál es el factor que determina el alto índice de errores ortográficos que cometen las y los alumnos de Primer Grado del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula, al redactar textos?

#### **1.3 Antecedentes del Problema**

Según estudios realizados acerca del conocimiento básico de reglas ortográficas es evidente que en todos los niveles educativos existe un alto porcentaje de alumnos que cometen errores ortográficos al redactar un texto. Encontrándose el estudiante del nivel básico con esta dificultad al escribir, que es donde se adquiere mayor conciencia de corregir esta problemática que se ha cimentado desde el nivel primario. Constatando que la limitante descrita ha afectado a los estudiantes debido a que no se han realizado estudios pertinentes para dar solución, ya que en nuestro contexto se carece de la metodología adecuada para el aprendizaje efectivo de las reglas ortográficas.

Se considera que es el primer aporte de investigación sobre esta temática en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula.

## 1.4 Justificación de la Investigación

Dada la necesidad que se tiene de mejorar la calidad educativa, un ayuda principal es corregir desde temprana edad el alto índice de errores ortográficos que cometen las y los alumnos al redactar todo tipo de texto, observando que es una limitante en la comunidad educativa, ya que reflejan un mal aprendizaje, debido a que desconocen reglas ortográficas y que no se ha aplicado la metodología adecuada para que las y los educandos asimilen de manera practica el conocimiento y aplicación de las mismas. Por lo tanto se considera de suma importancia elaborar una propuesta para minimizar la limitante que obstaculiza el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas, en las y los alumnos de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula.

## 1.5 Importancia del Trabajo

Es importante porque define los planes de acción necesarios para que mejore la calidad educativa en todos sus ámbitos: Desempeño docente, metodología, rendimiento académico de los y las estudiantes. Así mismo, permite conocer concretamente el papel que está desempeñando el Instituto de Telesecundaria en el área de influencia, tanto en materia educativa como en el desarrollo comunal; sus alcances, limitaciones y su futuro inmediato y mediano, que permita elevar la calidad de vida de las personas de las comunidades que se benefician de los servicios que brinda la institución educativa. Por lo que es necesario investigar los problemas académicos que obstaculizan la eficacia del proceso educativo, y buscar las estrategias metodológicas pertinentes para contrarrestar las deficiencias que se dan en el aprendizaje y contribuir a la formación integral de las y los educandos. Una de las Políticas Educativas que plantea el Ministerio de Educación es avanzar hacia una educación de calidad, lo que implica no sólo asistir a un centro educativo sino que las y los educandos reciban una educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía y desempeñarse competentemente en la sociedad.

## 1.6 Delimitación del Trabajo

La investigación del proyecto a realizar tomará en cuenta a los alumnos y alumnas de primero básico, al director y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, a padres y madres de familia. Constatándose que será un aporte pedagógico con el propósito de mejorar la calidad educativa.

La institución educativa será referida únicamente a la parte pedagógica, con relación al pensum de estudios que desarrollan los institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

## Capítulo 4

### Marco operativo

#### 4.1 Plan de Actividades

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA.**  
**“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**  
**Licenciatura en Administración Educativa.**

**Tema:** Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas, en los alumnos de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las minas, departamento Chiquimula.

Actividades	Responsable	Recursos	Metas por semana
Presentación de Asesores	Asesor de Licenciatura	Información y Orientación	Realización de las actividades de investigación
Elección del Tema	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Pizarrón Marcador Lluvia de ideas	Determinar a través de lluvia de ideas las necesidades educativas.
Recopilación de Bibliografía	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Libros Internet	Recopilación de información teórica para la elaboración de la propuesta
Presentación de solicitud al Establecimiento	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Computadora Impresora	Obtener la autorización de la dirección
Elaboración del Diagnóstico Institucional	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Encuestas Computadora Internet Impresora	Conocer las fortalezas y debilidades de la institución
Marco Conceptual	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Computadora Internet Libros	Descripción del tema, problema, antecedentes, justificación e importancia del trabajo.

Marco Teórico.	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Computadora Internet Libros	Investigar temas relacionados con la investigación
Elaboración y aplicación de Encuestas	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Padres de familia Alumnos Docentes	Recopilación y tabulación de datos
Interpretación de Resultados	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Computadora Impresora Gráficas	Análisis e interpretación de resultados
Elaboración de Propuesta	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Computadora Internet Libros	Redacción de las estrategias investigadas para solucionar el problema encontrado
Capacitación a los alumnos	PEM. Blanca Hortencia Duarte	Manual de reglas ortográficas Computadora Impresora	Informar acerca de la metodología estratégica para el aprendizaje significativo de las reglas ortográficas

-----  
 Blanca Hortencia Duarte  
 Estudiante

-----  
 Miguel Angel Velásquez Reyes  
 Asesor

-----  
 Brenda Magaly Garza Magaña  
 Estudiante

## 4.2 Obtención de datos

La obtención de datos se logro a través de la aplicación de encuestas a alumnos y alumnas de primer grado, a docentes y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula. Cada uno de los ítemes redactados en las encuestas aplicadas a los sujetos de la investigación tiene como fin primordial conocer el nivel de habilidad y capacidad ortográfica que los estudiantes de dicha institución educativa poseen. Con el propósito de mejorar la calidad educativa a través de orientaciones para el uso adecuado de las reglas ortográficas.

## 4.3 Presentación de datos

Cuadro No. 2 Respuesta de Personal docente

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS						No. De encuestas
		SI	%	NO	%	N/R	%	
1.	¿Considera que los alumnos tienen buena ortografía al redactar un texto?	00	00	3	100	00	0	03
2.	¿Comprenden los alumnos las reglas ortográficas que se le han brindado en el proceso del aprendizaje?	00	00	3	100	00	00	03
3.	Han tenido dificultad los alumnos en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos?	03	100	00	00	00	00	03
4.	¿Existe una guía para que oriente a los alumnos en el aprendizaje de las reglas ortográficas?	00	00	13	100	00	00	03
5.	¿Considera importante que exista una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas?	3	100	00	00	00	00	03

Fuente: elaboración propia.

## Análisis de los Resultados del Cuadro No. 2

Aplicado a Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José.

Luego de la tabulación de resultados obtenidos en la encuesta aplicada al personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, Concepción Las Minas, Chiquimula.

En la Pregunta No. 1. En relación a que si considera que los alumnos tienen buena ortografía al redactar un texto, el 100% de docentes encuestados respondieron que no, esto da a conocer que es necesario implementar metodología activa para el aprendizaje sea efectivo.

En la Pregunta No. 2. En cuanto a si Comprenden los alumnos las reglas ortográficas que se le han brindado en el proceso del aprendizaje, el 100% de docentes encuestados respondieron que no, esto refleja claramente la necesidad que existe de brindar aprendizajes significativos.

En la Pregunta No. 3. Con respecto a que si los alumnos y alumnas han tenido dificultad en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos, el 100% del personal educativo encuestado contesto que si, esto da a conocer que los educandos carecen de dichos conocimientos.

En la Pregunta No. 4. Con relación a que si existe una guía para que oriente a los alumnos en el aprendizaje de las reglas ortográficas, el 100% del personal docente expuso que no, lo cual demuestra que la carencia de ésta no permite tener mejores resultados académicos.

En la Pregunta No. 5. En cuanto a que si considera importante implementar una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas el 100% de las docentes encuestadas respondieron que sí. Ya que será una valiosa herramienta para que los alumnos aprendan diferentes reglas ortográficas.

Cuadro No. 3. Respuestas de Padres y Madres de familia

No.	PREGUNTA	RESPUESTAS						No. De encuestas
		SI	%	NO	%	N/R	%	
1.	¿Considera que sus hijos tienen buena ortografía al redactar un texto?	5	38	8	62	00	00	13
2.	¿Comprenden sus hijos las reglas ortográficas que le han brindado en el proceso del aprendizaje?	3	23	10	77	00	00	13
3.	¿Han tenido dificultad sus hijos en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos?	10	77	3	23	00	00	13
4.	¿Existe una guía en el instituto para que oriente a los alumnos en el aprendizaje de las reglas ortográficas?	00	00	13	100	00	00	13
5.	¿Considera importante que implementen una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas?	13	100	00	00	00	00	13

Fuente: Elaboración propia.

### Análisis de los resultados del cuadro No. 3.

Después de la tabulación de los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los padres y madres de familia de los alumnos de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, Concepción Las Minas, Chiquimula; se obtiene la siguiente interpretación.

En la pregunta No. 1. Con relación a si Considera que sus hijos tienen buena ortografía al redactar un texto, el 38% de padres y madres de familia contestaron que si tienen buena ortografía al escribir, pero un 62% contesto que no; esto informa que están conscientes de que la mayoría de alumnos desconocen reglas ortográficas.

En la Pregunta No. 2. Se le preguntó a los padres y madres de familia si consideran que Comprenden sus hijos las reglas ortográficas que le han brindado en el proceso del aprendizaje, el 23% consideró que si, mientras que el 77% dijo que no; esto manifiesta que existe carencia de metodología apropiada para la enseñanza de reglas ortográficas.

En la Pregunta No. 3. En cuanto a que si sus hijos e hijas han tenido dificultad en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos, el 77% considera que sí, mientras que el 23% dijo que no; demostrando con esta respuesta que es un problema de rendimiento académico.

En la Pregunta No. 4. Con relación a que si existe una guía en el instituto para que oriente a los alumnos en el aprendizaje de las reglas ortográficas, el 100% de los padres de familia dijo que no; esto demuestra que es necesario proporcionar conocimientos activos.

En la Pregunta No. 5. Se les preguntó a los padres y madres de familia si Consideran importante que implementen una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas, el 100% dijo que sí, manifestando esta respuesta la necesidad que se tiene de que los alumnos mejoren su calidad ortográfica al redactar textos.

Cuadro No. 4. Respuesta de los Alumnos y Alumnas

No	PREGUNTA	RESPUESTAS						No. De encuestas
		SI	%	NO	%	N/R	%	
1.	¿Considera que tiene buena ortografía al redactar un texto?	3	23	10	77	00	00	13
2.	¿Comprende las reglas ortográficas que se le han brindado en el proceso del aprendizaje?	6	46	7	54	00	00	13
3.	¿Ha tenido dificultad en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos?	10	77	3	23	00	00	13
4.	¿Existe una guía que le oriente para aprender las reglas ortográficas?	00	00	13	100	00	00	13
5.	¿Considera importante que exista una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas?	13	100	00	00	00	00	13

Fuente: Elaboración propia.

#### Análisis de los Resultados del cuadro No. 4.

Seguidamente de la tabulación de resultados en el cuestionario aplicado a alumnos y alumnas de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, Concepción Las Minas, Chiquimula, se obtuvo la siguiente interpretación.

En la pregunta No. 1. Con relación a sí consideran que tienen buena ortografía al redactar un texto, el 23% de los alumnos contestaron que si tienen buena ortografía al escribir, pero un 77% contesto que no; esto evidencia el bajo rendimiento académico en cuanto a la aplicación de reglas ortográficas.

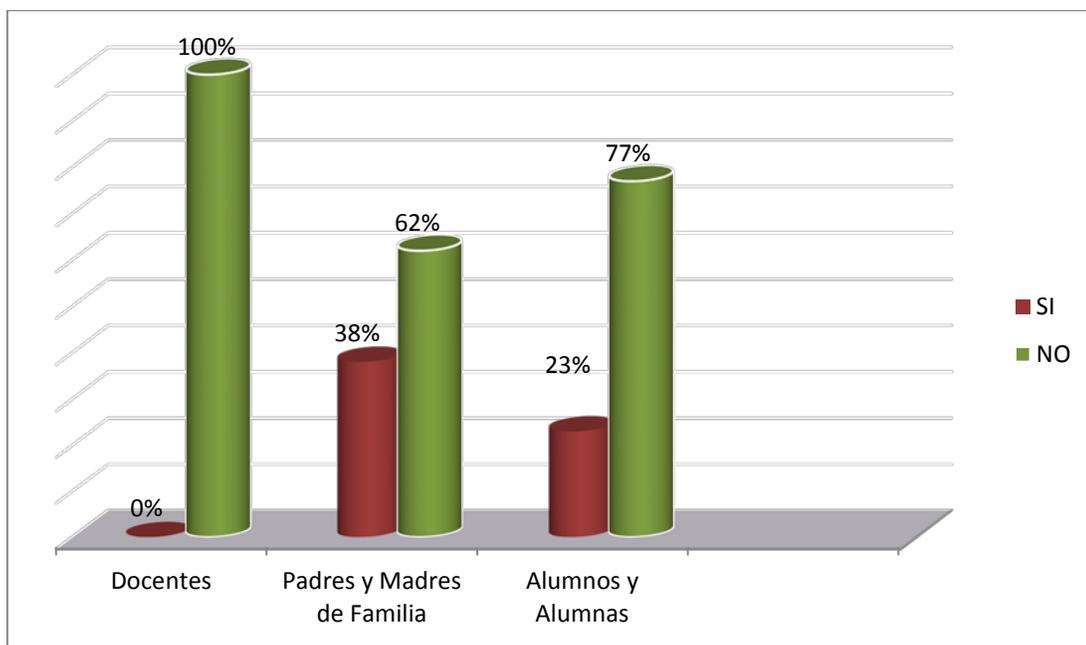
En la Pregunta No. 2. Se les preguntó si comprenden las reglas ortográficas que le han brindado en el proceso del aprendizaje, el 46% consideró que si, mientras que el 54% dijo que no; esto manifiesta que existe carencia de metodología apropiada para la enseñanza de reglas ortográficas.

En la Pregunta No. 3. En cuanto a que si han tenido dificultad en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos, el 77% considera que sí, mientras que el 23% dijo que no; demostrando con esta respuesta que es un problema de rendimiento académico.

En la Pregunta No. 4. Con relación a que si existe una guía en el instituto para que oriente a los alumnos en el aprendizaje de las reglas ortográficas, el 100% dijo que no; esto demuestra que es necesario proporcionar conocimientos activos inmediatos.

En la Pregunta No. 5. Se les preguntó si Consideran importante que implementen una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas, el 100% dijo que sí, manifestando esta respuesta la necesidad que tienen los alumnos de mejorar su calidad ortográfica al redactar textos.

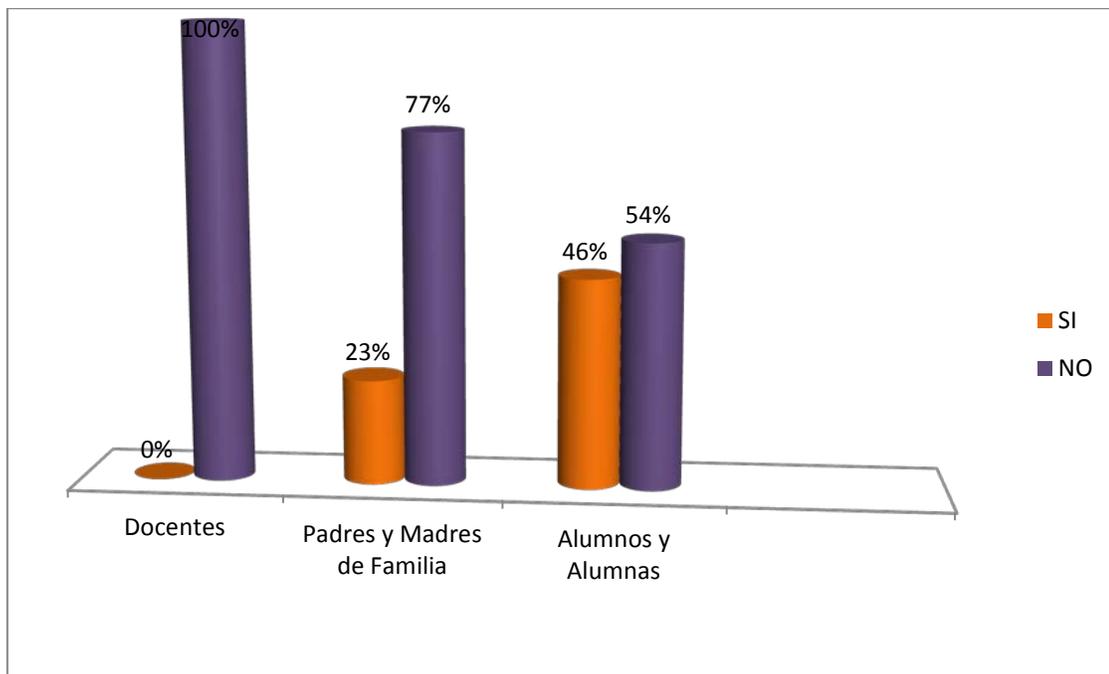
Gráfica No. 1 Calidad Ortográfica en la redacción de Textos



Fuente: Elaboración propia

La gráfica refleja que los alumnos y alumnas, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, no poseen buena ortografía al redactar textos. En un 100% es representativa de las docentes.

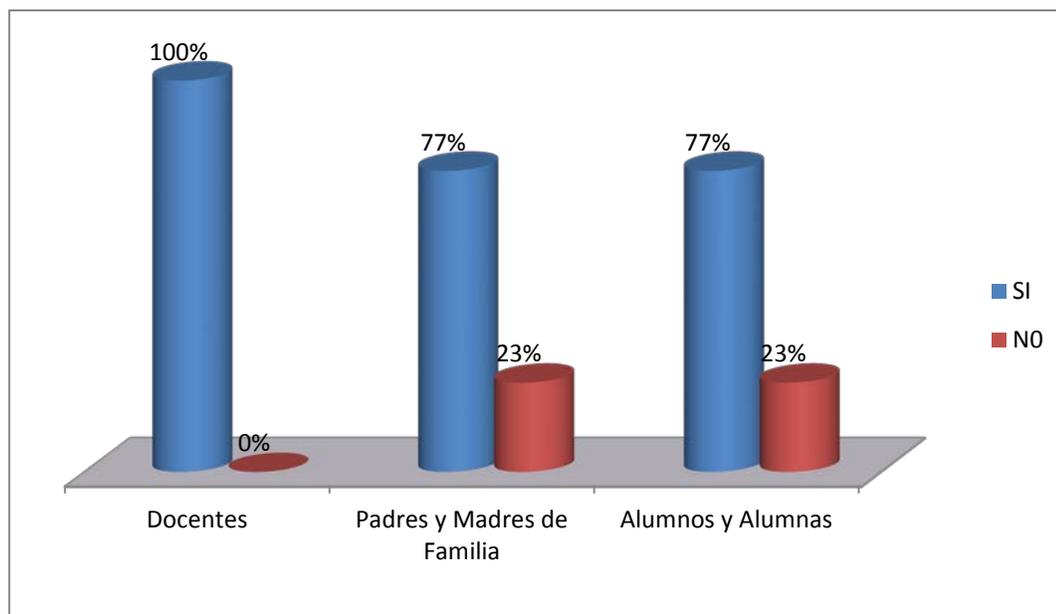
Gráfica No. 2 Comprensión de Reglas Ortográficas en el proceso del Aprendizaje



Fuente: Elaboración propia.

Se demuestra en la gráfica que los alumnos y alumnas, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, no han comprendido las reglas ortográficas que los docentes les han enseñado en el proceso educativo. La opinión de las docentes es de 100%, seguida por la de los padres y madres y luego de las y los alumnos.

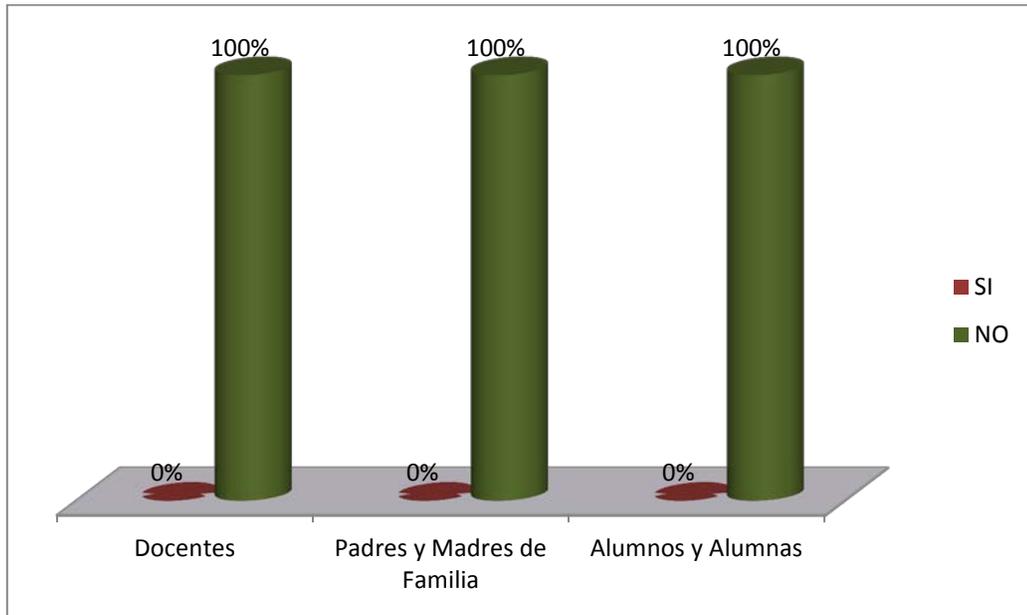
Gráfica No. 3 Dificultad en la Aplicación de Reglas Ortográficas



Fuente: elaboración propia.

La gráfica evidencia que un alto porcentaje de alumnos y alumnas del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, han tenido dificultad en la aplicación de reglas ortográficas, en un 100% según opinión de las docentes, seguida de la de los padres y madres al igual que la opinión de las y los alumnos.

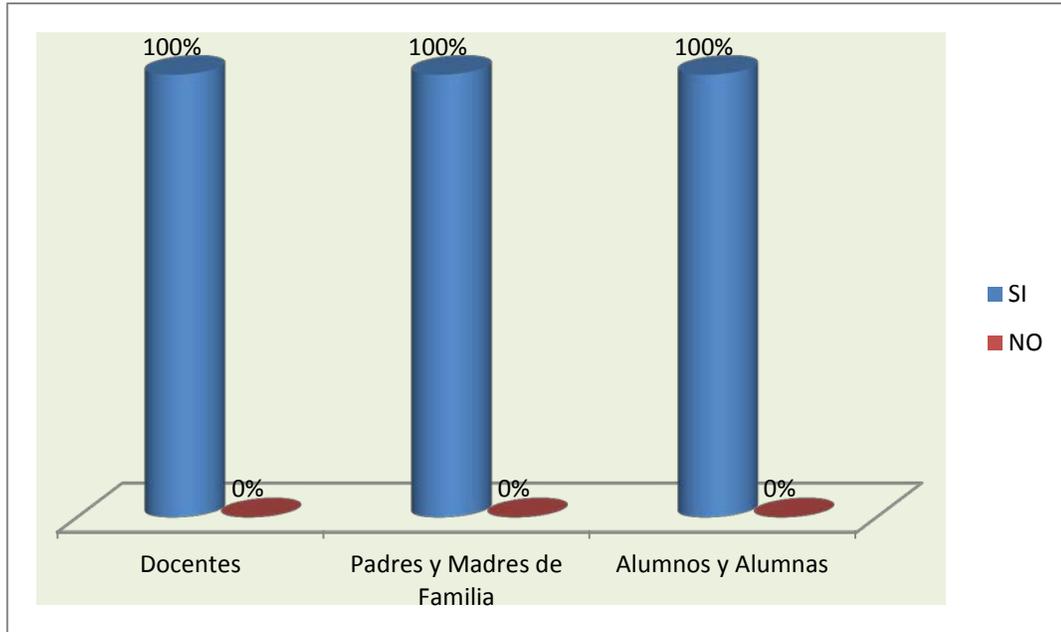
Gráfica No. 4 Existencia de Guía Metodológica de Reglas Ortográficas



Fuente: Elaboración propia.

La presente gráfica demuestra la inexistencia en un 100% de una guía metodológica para el aprendizaje efectivo de las reglas ortográficas en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, en los tres sectores encuestados.

Gráfica No. 5 Implementación de Guía Metodológica de Reglas Ortográficas



Fuente: elaboración propia

En la presente gráfica se observa que toda la comunidad educativa considera importante la implementación de una guía metodológica, para la aplicación y el aprendizaje efectivo de las reglas ortográficas, en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

#### 4.4 Análisis e Interpretación

Luego de haber analizado los resultados de los sujetos de la investigación, se pudo constatar que los alumnos y alumnas de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, cometen errores ortográficos al redactar textos. Esto demuestra la falta de una metodología apropiada para que se realice un aprendizaje efectivo en cuanto ortografía.

Después de aplicados y analizados los cuestionarios en los sujetos de la investigación, se constató que no existe comprensión eficiente de las reglas ortográficas en los educandos de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula .

Al referimos en la investigación acerca de que sí los estudiantes de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, han tenido dificultad al aplicar reglas ortográficas, un alto porcentaje enfrentan ese problema académico. Por lo que es de suma importancia implementar una metodología activa en el aprendizaje de las reglas ortográficas.

Todos los sujetos de la investigación manifiestan que no existe para los alumnos de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula una guía que les oriente en el aprendizaje efectivo de las reglas ortográficas. Lo que manifiesta la implementación metodológica.

En cuanto a la implementación de una guía metodológica activa para el aprendizaje efectivo de las reglas ortográficas dirigidas a los estudiantes de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, todos los implicados en la investigación proponen que se realice para que se proporcionen aprendizajes significativos.

#### 4.5 Recursos y costos

Las actividades realizadas requirieron de la inversión de los gastos descritos en el presupuesto que a continuación se detalla.

Cuadro N. 5: Descripción de recursos

<b>No.</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>
1.	400	Hojas papel bond tamaño carta	0.10	40.00
2.	50	Hojas papel bond tamaño oficio	0.10	5.00
3.	42	Lapiceros bic negros (para contestar las encuestas)	1.25	52.50
4.	5	folder tamaño oficio	1.25	6.25
5.	85	Fotocopias (encuestas)	0.25	21.25
6.	200	Impresiones del informe (para correcciones)	0.75	150.00
1.	6	Viajes a la comunidad (transporte)	10.00	60.00
2.	10	Viajes a Chiquimula (revisión del informe)	24.00	240.00
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>575.00</b>

Fuente: elaboración propia

## **Capítulo 5**

### **Propuesta**

#### **5.1 Primer Desafío**

El proyecto de investigación se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José. Iniciando con la visita al centro educativo y aplicando la técnica de la observación, mediante la cual se presenciaron clases magistrales, que marcaron la pauta para determinar la problemática encontrada específicamente en los alumnos de primero básico de dicha institución educativa, en cuanto al rendimiento académico.

En primer lugar se constató que el Instituto no cuenta con edificio escolar propio. En segundo lugar se verificó que en la misma aula funcionan dos grados, lo cual es un obstáculo para el efectivo aprendizaje de los alumnos, debido a la interrupción de las clases continuamente. Otro aspecto no hay suficientes libros de texto, para que los alumnos realicen investigaciones.

#### **5.2 Segundo Desafío**

Uno de los mayores problemas académicos que se evidenciaron mediante el diagnóstico y análisis realizado en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, es que existe un alto porcentaje de alumnos que escriben con faltas ortográficas, por lo que es necesario implementar metodología estratégica, para la práctica y el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas.

#### **5.3 Tercer Desafío**

Según el diagnóstico y análisis realizado en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, de todos los problemas encontrados se priorizó la falta de aplicación de reglas ortográficas en los estudiantes de primero básico del centro educativo. En complemento a los desafíos uno y dos se considera importante la implementación de

una guía metodológica para contribuir a las necesidades de investigación de métodos apropiados mediante los cuales se brinden aprendizajes significativos, con el propósito de fortalecer la preparación académica de los y las estudiantes de primero básico. Debido a que las encuestas realizadas evidencian la carencia de métodos que propicien el conocimiento de las estrategias que los docentes pueden utilizar para el correcto aprendizaje de las reglas ortográficas, en dicha institución educativa.

#### 5.4 Propuesta de Solución

El fundamento teórico utilizado para corregir y fijar aprendizajes significativos en cuanto a la efectiva aplicación de reglas ortográficas en los alumnos y alumnas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea San José, municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, es la aplicación de metodología estratégica que contribuya a mejorar la calidad ortográfica en las redacciones que realicen los estudiantes. Tomando en cuenta que en la enseñanza de la ortografía influyen factores cognitivos que se encuentran en la memoria visual y grafo motriz, mediante la ejercitación ortográfica se logran fijar los conocimientos. Otro aspecto metodológico es recordar que la lectura entonada y el hábito de leer son los mejores auxiliares de la ortografía. Es así como se describen los métodos que han de ser utilizados para que los estudiantes mejoren su calidad ortográfica, por lo que la propuesta para solucionar el problema investigado es la realización de un manual que contiene métodos estratégicos y algunas reglas ortográficas básicas que serán aplicadas durante el proceso de la investigación. Sugiriéndose que se continúe en las futuras generaciones estudiantiles su aplicabilidad, de esta manera se contrarrestará en gran medida este serio problema académico que surge en todos los niveles educativos.

## 5.5 Entrega Técnica de la propuesta

El trabajo de investigación realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria San José generó una serie de actividades que se aplicaron para mejorar la calidad ortocaligráfica en los y las estudiantes, de dicha institución educativa.

Concluyendo el proyecto con la realización de un acto protocolario en el que se incluyó la entrega del manual de metodología estratégica para el aprendizaje de ortografía, a la directora del establecimiento. En el cual se detallan las estrategias planteadas para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía.

## 5.6 Lista de Cotejo para evaluar la Acción

Cuadro N. 6: Aspectos a evaluar en la acción.

No.	ASPECTOS	SI	NO
1.	¿Se capacitó a los alumnos y alumnas de primero, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, en cuanto a la metodología adecuada para lograr el aprendizaje significativo de las reglas ortográficas?	✓	
2.	¿Se desarrolló una adecuada motivación y estímulo para la fijación y el empleo adecuado de las reglas ortográficas?	✓	
3.	¿Se proporcionó a los alumnos y alumnas las estrategias metodológicas para el aprendizaje de las reglas ortográficas?	✓	
4	¿La Entrega física de la Propuesta Pedagógica fue bien recibida y aceptada por toda la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula?	✓	
5.	¿Se Fomentó en los alumnos y alumnas hábitos ortográficos, mediante la ejercitación constante de lectoescritura?	✓	

Fuente: elaboración.

## Conclusiones

- El alto índice de errores ortográficos que comenten los y las estudiantes en todos los niveles educativos se debe a la inadecuada aplicación de métodos de enseñanza en el proceso del aprendizaje.
- Una de las estrategias significativas para el aprendizaje efectivo de las reglas ortográficas es cultivar el hábito de lectura en los y las estudiantes.
- Los ejercicios ortocaligráficos, la lectura constante, la utilización del diccionario, los crucigramas, agrupación de palabras por asociación o evocación son herramientas valiosas para fijar conocimientos de ortografía.
- La implementación metodológica para el aprendizaje de reglas ortográficas que se desarrolló con alumnos y alumnas de primer grado del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, alcanzó los objetivos propuestos, pues los estudiantes desarrollaron las técnicas que permitieron mejorar la redacción y presentación de trabajos escritos.
- El manual de métodos y reglas ortográficas es un aporte pedagógico que contribuye a la fijación de aprendizajes significativos, en las alumnas y alumnos de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

## **Recomendaciones**

- La implementación de la guía metodológica estratégica en el proceso educativo es uno de los puntos claves para propiciar aprendizajes significativos en las y los alumnos.
- Es necesaria una labor pedagógica seria y constante para alcanzar resultados positivos en la enseñanza de la ortografía, cuya ejercitación ha de realizarse a través de las diferentes asignaturas del currículo.
- La investigación acción es una herramienta valiosa que los docentes han de implementar para determinar la problemática de rendimiento académico y proporcionar la solución pertinente mediante los resultados obtenidos.
- Los docentes deben implementar metodología innovadora en sus clases magistrales para garantizar aprendizajes significativos.
- Utilizar el manual de métodos y reglas ortográficas implementado en este trabajo de investigación, para lograr aprendizajes significativos.

## Referencias

- Hernández, José. et al (2005). *Asignaturas Académicas, Conceptos Básicos*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Centro para el estudio de Instituciones, Poblaciones y Cambio Ambiental (1998). *Investigación de Campo, Revista Concepción*, Guatemala.
- Ministerio de Educación Guatemala. *Herramientas de la Evaluación en el Aula*. USAID.
- Baena Guillaume, A. (1994). *La enseñanza de la ortografía*  
<http://www.uco.es/~ed1ladip/revista/genios/N5/ArtB5/Art166.htm>
- Real Academia Española.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Real\\_Academia\\_Espa%C3%B1ola](http://es.wikipedia.org/wiki/Real_Academia_Espa%C3%B1ola)

## **ANEXOS**

## **Anexo 1. Plan del Diagnóstico**

### Ejecutor del diagnóstico

Blanca Hortencia Duarte Castañeda

### Tiempo de ejecución del diagnóstico

Del 22 al 31 de agosto

### Objetivo General

Promover una investigación que determine los problemas académicos que manifiestan los alumnos de primero del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria San José.

### Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades educativas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria San José.
- Investigar el problema educativo prioritario existente.

### Actividades a realizar

- Entregar solicitud de permiso para realizar el proyecto al director del establecimiento.
- Observaciones al centro educativo.
- Entrevistas.
- Encuestas aplicadas a los alumnos.

### Datos Generales de la Institución

- Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José

## Tipo de Institución por lo que genera o por su naturaleza

- Formación académica a las y los estudiantes del nivel básico.

## Cobertura

En el Instituto Nacional de Educación Básica se atiende a un número de cuarenta y dos estudiantes: en primer grado hay nueve alumnas y cuatro alumnos, en segundo siete alumnos y seis alumnas, en tercer grado nueve alumnos y siete alumnas.

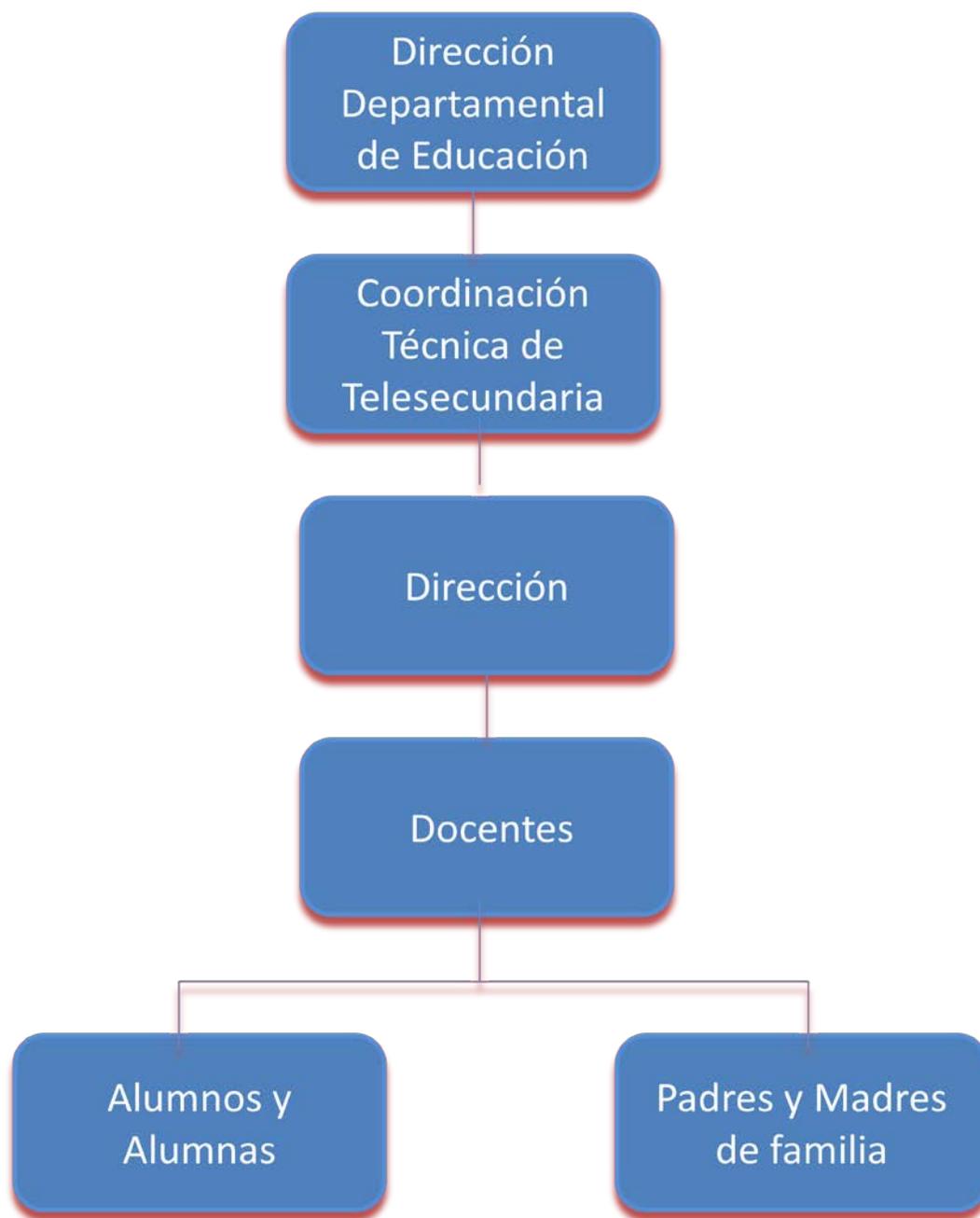
## Proyección Comunitaria

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente.

La modalidad de Telesecundaria responde a dos aspectos centrales: atender la demanda de educación secundaria en áreas rurales y mejorar la calidad educativa a través de propuestas metodológicas innovadoras.

## Estructura Organizacional

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA ALDEA SAN JOSÉ, CONCEPCION LAS MINAS, CHIQUIMULA.



Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria

## Nómina de personal

NOMBRE	CARGO
Brenda Magaly Garza	Directora y profesora de Primer grado básico
Blanca Hortencia Duarte Castañeda	Profesora de segundo grado básico
Deisy Zuleny Julián Méndez	Profesora de tercer grado básico

## Procedimientos, técnicas utilizados para hacer el diagnóstico

- Visitas al centro educativo
- Aplicación de la técnica de la observación
- Realización de encuestas
- Entrevista no estructurada
- Análisis y procedimientos

## Lista de Carencias, Ausencias o Deficiencias

- No se cuenta con edificio escolar propio
- Existe aula integrada
- No hay suficientes libros de texto
- Los alumnos y alumnas escriben con faltas ortográficas
- Los alumnos y alumnas tienen dificultad para leer correctamente
- Los alumnos y alumnas no tienen buena caligrafía

## Análisis de problemas

N.	Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1.	No se cuenta con edificio escolar propio	Falta de recursos económicos. Ineficiente gestionamiento.	Realizar gestiones
2.	Existe aula multigrado	Inexistencia de recursos económicos para construir aulas.	Realizar gestiones ante autoridades educativas y municipales.
3.	No hay suficientes libros de texto	Escasez económica.	Solicitar al MINEDUC Libros de texto y adquirir el déficit.
4.	Los alumnos escriben con faltas ortográficas.	Desconocimiento de reglas ortográficas.	Elaborar un manual de reglas ortográficas.
5.	Los alumnos tienen dificultad para leer correctamente.	No existen hábitos de lectura.	Elaborar un manual de técnicas de lectura.
6.	Los alumnos no tienen buena caligrafía	No existe práctica constante para mejorar la caligrafía.	Elaborar un manual de caligrafía.

Fuente: Elaboración propia

## Análisis de Viabilidad y Factibilidad

No.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2.	¿Se cuenta con financiamientos externo?		X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
5.	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
	Administrativo Legal		
6.	¿Se tiene la autorización legal para hacer el proyecto?	X	
7.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X	
8.	¿Se tiene representación legal?	X	
9.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
	Técnico		
10.	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
11.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	
12.	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
13.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
14.	¿Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	X	
15.	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
16.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
17.	¿Se han definido claramente las metas?	X	
18.	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X	
	Mercado		
19.	¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X	
20.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
21.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X	
22.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
23.	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
	Político		
24.	La institución será responsable del proyecto?	X	
25.	El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Social		
26.	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?	X	
27.	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
28.	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico	X	

Fuente: Elaboración Propia.

Problema seleccionado	Solución presentada como viable y factible
<p>¿Cuál es el factor que determina el alto índice de errores ortográficos que cometen los alumnos y alumnas de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, al redactar un texto de lectura?</p>	<p>Elaboración de un manual de reglas ortográficas para los alumnos de primer grado de Educación Básica.</p>



## Anexo 2. Cronograma de Actividades

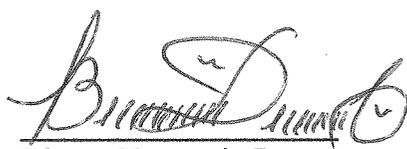
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA.

“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”

Licenciatura en Administración Educativa.

Tema: Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas, en los alumnos de primero del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José, del municipio de Concepción Las minas, departamento Chiquimula

No	ACTIVIDADES	Año	2011														
		Meses	Agosto				Septiembre				Octubre						
		Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Presentación de Asesores			■													
2	Elección del Tema				■												
3	Recopilación de Bibliografía				■												
4	Presentación de solicitud al Establecimiento					■											
5	Elaboración del Diagnóstico Institucional					■											
6	Marco Conceptual						■										
7	Marco Metodológico							■									
8	Marco Teórico.								■								
9	Elaboración y aplicación de Encuestas								■								
10	Interpretación de Resultados									■							
11	Elaboración de Propuesta										■						
12	Capacitación a los alumnos											■	■	■			
13	Entrega de la Propuesta																■

  
 Blanca Hortencia Duarte  
 Estudiante

  
 Lic. Miguel Ángel Velásquez Reyes  
 Asesor de la Tesis



**Anexo 3. Solicitudes**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**Facultad Ciencias de la Educación**  
**“Sabiduría Ante todo Adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura En Administración Educativa.**  
**Sede Chiquimula**

**Chiquimula 20 de agosto de 2011**

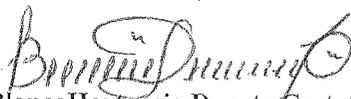
**Profesora:**  
**Brenda Magaly Garza**  
**Directora del Instituto Nacional de Educación Básica**  
**Telesecundaria, San José, Concepción Las Minas**

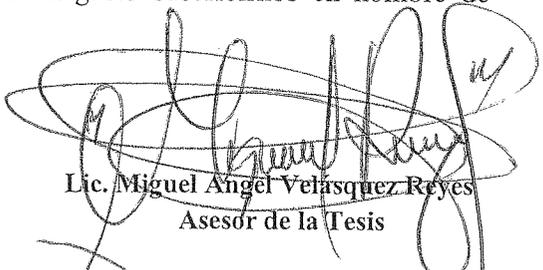
**Estimada profesora:**

En calidad de Asesor de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle a la estudiante: Blanca Hortencia Duarte Castañeda, quien se identifica con su carné No. 1122604, con el objeto de **SOLICITARLE**: le permita realizar su trabajo de Tesis con el Tema: Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas, en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. El (la) estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado de Primero Básico exclusivamente, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los alumnos que estudian en tan importante centro de estudios. Además agradeceremos evaluar el trabajo que la estudiante realice durante el trabajo de investigación, permitir la supervisión eventual por el Asesor respectivo y la Coordinadora Técnica Administrativa de UPANA.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribimos en nombre de Universidad Panamericana, atentamente,

  
PEM. Blanca Hortencia Duarte Castañeda  
Estudiante

  
Lic. Miguel Ángel Velásquez Reyes  
Asesor de la Tesis

  
Vo.Bo. Licda. Claudia Melina Sagastume  
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA (sello)  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Sección Chiquimula

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José  
Concepción Las Minas, Chiquimula.

Apreciable:

Lic. Miguel Angel Velásquez Reyes

Asesor de Tesis

Licda. Melina Sagastume

Coordinadora Técnica Administrativa UPANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Sección: Chiquimula.

Respetables Licenciados:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Jueves 18 de agosto del presente año se presentó a este establecimiento educativo la estudiante: Blanca Hortencia Duarte Castañeda de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con carné No. 1122604 para solicitar hacer su proyecto de Tesis en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 20 de agosto al 31 de octubre del 2011. La estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Director del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José Concepción Las Minas, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas, en vista que dicho estudiante universitario diagnosticó el problema siguiente: alto índice de errores ortográficos en este establecimiento educativo; para tal efecto, ofrezco mi apoyo y disponibilidad para que tome parte en algunas acciones inherentes al desarrollo de su trabajo de Tesis y así pueda desenvolverse en un marco de confianza con el claustro, alumnos y padres de familia.

Atentamente,

(f.)   
Brenda Magaly Garza



Chiquimula, 19 de noviembre de 2011

M.Sc. José Ramiro Bolaños Rivera  
Decano de la Facultad Ciencias de la Educación  
Universidad Panamericana  
Ciudad Guatemala

Respetable Señor Decano:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las labores profesionales que desarrolla dentro de la prestigiosa Casa de Estudios; por este medio le informo que la Tesis Titulada:

*“Implementación de una Guía Metodológica para el Aprendizaje Significativo de Reglas Ortográficas, en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea San José, Municipio de Concepción Las Minas, Departamento Chiquimula”*, realizada por la estudiante Blanca Hortencia Duarte Castañeda, como Opción de Egreso del Programa de Actualización y Cierre Académico de Licenciatura en Administración Educativa; **CUMPLE** con todos los aspectos académicos establecidos por Universidad Panamericana en lo concerniente a **Asesoría**.

En virtud de lo anterior, se solicita continuar con las acciones administrativas que correspondan.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Miguel Angel Velásquez Reyes.  
Asesor- Tutor

Universidad Panamericana Sede Chiquimula.

Chiquimula, 19 de noviembre de 2011

M.Sc. José Ramiro Bolaños Rivera  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad Panamericana  
Ciudad Guatemala

Respetable Señor Decano:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en las labores profesionales que desarrolla dentro de la prestigiosa Casa de Estudios; por este medio le informo que la Tesis Titulada:

*“Implementación de una Guía Metodológica para el Aprendizaje Significativo de Reglas Ortográficas, en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea San José, Municipio de Concepción Las Minas, Departamento Chiquimula”*, realizada por la estudiante Blanca Hortencia Duarte Castañeda, como Opción de Egreso del Programa de Actualización y Cierre Académico de Licenciatura en Administración Educativa; **CUMPLE** con todos los aspectos académicos establecidos por Universidad Panamericana en lo concerniente a **Revisión**.

En virtud de lo anterior, se solicita continuar con las acciones administrativas que correspondan.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Licda. Aurora Violeta Andrino López de Elgueta  
**Revisora**  
Universidad Panamericana Sede Chiquimula.

## Anexo 4. Encuestas



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA.**

**“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura en Administración Educativa.**

**Cuestionario para la obtención de datos en la investigación.**

**Encuesta para docentes del Instituto Nacional de Educación Básica telesecundaria San José del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.**

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de la Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas. Su información será valiosa.

**INSTRUCCIÓN:** Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que los alumnos y alumnas tienen buena ortografía al redactar un texto?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Comprenden los alumnos y alumnas las reglas ortográficas que se le han brindado en el proceso del aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Han tenido dificultad los alumnos y alumnas en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Existe una guía para que oriente a los alumnos y alumnas en el aprendizaje de las reglas ortográficas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Considera importante implementar una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA.**

**“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura en Administración Educativa.**

**Cuestionario para la obtención de datos en la investigación.**

**Encuesta para alumnos y alumnas de primer grado del instituto nacional de educación básica telesecundaria San José del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.**

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de la Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas. Su información será valiosa.

**INSTRUCCIÓN:** Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que tiene buena ortografía al redactar un texto?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Comprende las reglas ortográficas que se le han brindado en el proceso del aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Ha tenido dificultad en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Existe una guía que le oriente para aprender las reglas ortográficas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Considera importante que exista una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA.**

**“Sabiduría ante todo adquiere Sabiduría”**

**Licenciatura en Administración Educativa.**

**Cuestionario para la obtención de datos en la investigación.**

**Encuesta para padres y madres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica telesecundaria San José del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.**

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de la Aplicación de metodología estratégica para el aprendizaje efectivo de reglas ortográficas. Su información será valiosa.

INSTRUCCIÓN: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que los alumnos y alumnas tienen buena ortografía al redactar un texto?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Comprende los alumnos y alumnas las reglas ortográficas que se le han brindado en el proceso del aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Han tenido dificultad los alumnos y alumnas en la aplicación de reglas ortográficas al redactar textos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Existe una guía para que oriente a los alumnos y alumnas en el aprendizaje de las reglas ortográficas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Considera importante implementar una guía metodológica activa para el aprendizaje de reglas ortográficas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**Anexo 5. Propuesta.**



**Manual de Métodos  
y Reglas Ortográficas**

PEM. Blanca Hortencia Duarte Castañeda

Chiquimula, 2011

## **Presentación**

El presente trabajo tiene como propósito fundamental proporcionar estrategias metodológicas para que los y las estudiantes alcancen aprendizajes significativos en cuanto a la aplicación de reglas ortográficas, para ello es imprescindible el desarrollo de la ortografía, tomando en cuenta las deficiencias que constituyen obstáculos en el desarrollo de este componente, considerando la prioridad que se le ha dado a la ortografía se busca que el estudiante sepa: Qué hacer y cómo hacer para desarrollar este proceso. Basándose en la teoría de la formación y desarrollo de habilidades, para el proceso de fijación, se proponen actividades docentes, que constituyen una guía para que el alumno la utilice con el propósito de fortalecer la escritura correcta de las palabras, propiciando que el alumno aprenda a aprender. El objetivo de este trabajo se centró en lograr una adecuada motivación y estímulo para su aprendizaje y el empleo adecuado de las reglas ortográficas.

A través de la investigación cualitativa se obtuvieron los resultados en una muestra del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria San José del municipio de Concepción Las Minas, del departamento de Chiquimula. Se contó con la participación de padres y madres de familia, así también las docentes que laboran en el instituto antes mencionado. El estudio se realizó mediante la observación en la escritura diaria en clases y aplicación de encuestas a los alumnos y alumnas participantes.

## **Objetivo General**

Fortalecer la aplicación de reglas ortográficas en los alumnos y alumnas de primero básico, del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, San José, del municipio de Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula.

### Objetivos Específicos

- Desarrollar una adecuada motivación y estímulo para la fijación y el empleo adecuado de las reglas ortográficas.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas las estrategias metodológicas para el aprendizaje de las reglas ortográficas.
- Fomentar en los alumnos y alumnas hábitos ortográficos, mediante la ejercitación constante de lectoescritura.

## **Un método para la enseñanza de la ortografía**

Se pretende reforzar una conciencia ortográfica a través de las nuevas tecnologías, potenciando todo un conjunto de factores cognitivos que se encuentran en la memoria (visual y grafo-motriz), así como en la capacidad de generalización y atención para hacer de la ortografía y la expresión escrita una competencia fundamental en la vida social y académica de una persona usando para ello los patrones ortográficos del idioma tarea primordial la de ampliar y actualizar las innovaciones lingüísticas con la Nueva Ortografía Académica, así como la puesta en marcha de nuevas actividades catalogadas por ciclos y niveles educativos.

Lo que se debe evitar

Los jóvenes que empiezan la Secundaria escriben mal desde el punto de vista ortográfico y su código escrito aprendido durante la Primaria denota importantes déficits. Para conseguir un dominio ortográfico de la Lengua Española hay que alejarse de prácticas monótonas, tediosas, descontextualizadas y mecánicas como es la copia repetitiva de listas interminables de palabras o la memorización de reglas sin análisis, porque de nada sirve repetir cientos de veces las palabras con problemas, cuando a la novena o décima repetición de un vocablo se vuelve a escribir mal y, lo que es peor, se refuerza el error. Lo mismo ocurre con los dictados sin preparación previa cuando lo más acertado pasa por elegir textos alrededor de un conjunto de reglas claras y fáciles de memorizar.

Fundamento metodológico

Se realiza una combinación de los métodos inductivos y deductivos porque la experiencia diaria como docentes ha llevado a la conclusión, que el alumno cuanto capta la generalidad de la regla yendo de la inducción de los ejemplos a la regla partiendo de palabras que repiten determinadas peculiaridades ortográficas, tiene más seguridad al momento de aplicarla.

De ahí la importancia de los repasos. No podemos cuestionar que por muchas horas que se inviertan en el aprendizaje de la ortografía, hay que fiarse de que se tiene la materia dominada,

puesto que es fácil olvidar lo aprendido si no se refresca. Para evitar lo que se llama 'curva del olvido', los ejercicios de repaso ayudan a fijar bien los conocimientos.

En este aspecto, juega un papel fundamental la motivación, sentir que los ejercicios sean atractivos y sobre todo variados para potenciar la memoria visual, dada la estrecha relación entre memoria visual y dominio ortográfico y, sobre todo la necesidad de contar con actividades cercanas al contexto lingüístico que se está estudiando y, eso sí, con suficientes ejemplos de las reglas y de las excepciones importantes. Textos que permitan a los alumnos incrementar su vocabulario.

Destacar igualmente, en el éxito de esta metodología, la lectura en voz alta que debe realizar el profesor en el aula y a continuación el alumno individualmente, porque todo lo que contribuya a pronunciar bien las palabras es un elemento fundamental para apuntalar su ortografía buscando la correspondencia y no correspondencia entre el sistema fonemático (oral) y el sistema grafemático (escrito), utilizando el silabeo en caso de dificultad y aclarando el significado de las palabras o frases dudosas o no conocidas. Por tanto, enseñarse a pronunciar bien es una premisa necesaria para escribir correctamente.

#### Método interactivo y evaluación continúa

La propuesta que se recoge en este Método es invitar al alumno a interactuar constantemente para que aprenda a escribir sus textos, sin faltas de ortografía, según sus necesidades de comunicación, el método intenta orientar el aprendizaje del alumno.

El estudiante se autoevalúa constantemente y, por consiguiente, la autoevaluación ayuda a saber como ningún otro recurso con qué reglas tiene errores más frecuentes, a la par, que facilita la explicitación de hipótesis y la formulación de regularidades de manera directa, inmediata e interactiva a partir de un conjunto de estrategias didácticas encaminadas a conseguir un aprendizaje efectivo. Partiendo del principio pedagógico de que más vale prevenir el error ortográfico que enmendarlo una vez cometido.

## Dificultades ortográficas

Todos conocemos que las mayores dificultades ortográficas del español aparecen en las primeras etapas de la educación por la inadecuación entre los fonemas y el sistema de signos utilizado para su representación escrita, y como muestras ahí están las dificultades de las maestras y maestros para hacer comprender el uso de la letra h, un signo fonéticamente vacío, o el caso del empleo de grafemas distintos b/v, c/z, g/j, s/x para representar algunos fonemas, lo mismo ocurre con la k (c, k y q), así como la equivalencia entre los fonemas i, e y en palabras como muy o estoy, entre otras. Por eso tal vez por estas dificultades, la Ortografía haya sido la "niña fea" de la enseñanza de la Lengua.

## Pasos para desarrollar el método interactivo

Se sugieren las siguientes pautas para un mejor aprovechamiento del mismo:

El predominio de la memoria visual en el dominio de la ortografía, ya que viendo una palabra escrita varias veces, se favorece su fijación. Descomponer las palabras de difícil ortografía en sílabas y letras. Conocer el significado de la palabra para ayudar a su correcta grabación. Por tanto, una palabra que no se sabe lo que significa tiene bastante más dificultad para ser escrita correctamente.

Los ejercicios de Repaso y Evaluación sirven para comprobar los progresos obtenidos y, en caso de obtener resultados negativos, es conveniente repetir las reglas afectadas para fortalecer la memoria visual con frecuentes repasos sobre los contenidos tratados.

Es conveniente respetar el orden de aprendizaje de las distintas reglas en base al grado creciente de dificultad, es decir, de menor a mayor complejidad. El tiempo de cada sesión podría estar en torno a 20 ó 25 minutos por sesión. Y por último, recordar que la lectura entonada y el hábito de leer son los mejores auxiliares de la ortografía, porque debemos tener muy en cuenta que la ortografía va de la mano de la lectura, así como la mala ortografía, de una peor lectura.

Utilizar el diccionario

El método ortográfico está basado en la experiencia intuitiva y la observación. De ahí, que la mejor manera de corregir los problemas ortográficos es dedicarse con ahínco y entusiasmo a luchar contra las faltas en el lenguaje escrito y utilizar el diccionario

Actividades variadas

Ejercicios para un aprendizaje más racional y mejor fijación de las palabras. Algunas de estas actividades van acompañadas con juegos ortográficos, crucigramas, familias de palabras, detección de gazapos, caza de erratas, agrupación por clases, agrupación de palabras por asociación o evocación, prefijación y sufijación, ejercicios de vocabulario, lectura en voz alta pronunciando y escribiendo de nuevo las palabras y, sobre todo verlas escritas en un contexto y comprenderlas garantizando así, la sensación de estar aprendiendo, de estar dominando el hábito ortográfico.

El dictado preparado

Los alumnos deben ver las palabras bien escritas, por cuanto es mejor evitar el error gráfico que enmendarlo. Los dictados hay que prepararlos con antelación, dado que si al alumno se le dicta una palabra y la escribe mal, esta primera huella será muy difícil erradicarla en el futuro por cuanto se evocará al error una vez y otra.

El dictado no sirve para enseñar ortografía sino fijar lo ya aprendido, por eso, se debe leer, se debe escuchar y reproducir lo escuchado con la pronunciación y la entonación adecuada, comentar el texto, estudiar cada una de las palabras que respondan a una determinada regla y destacar las palabras que no responden a regla ni a familia de palabras con una dificultad especial con objeto de centrar en ellas ejercicios de afianzamiento.

En cuanto a la extensión del dictado debe ser corto para ganar en atención y no debería sobrepasar los siete renglones en Secundaria de un texto que recoja el fundamento teórico. El contingente básico de palabras deben ser conocidas para consolidar las palabras bien escritas. Cuando esté ultimada su escritura se debe provocar una relectura del texto muy lenta para

detectar algún error u omisión, y destacar o subrayar las palabras homónimas, si las hubiese, sin olvidar incluir dentro de un círculo las pertenecientes a una misma familia.

Finalmente se procederá a la corrección de este ejercicio y un buen procedimiento sigue siendo el de la autocorrección desde el encerado, recopilando en un apartado los errores más comunes y relevantes, para deducir la regla y aprovechar para fijarla.

En cuanto a las palabras con faltas de ortografía hay que buscarlas en el diccionario y, más tarde, relacionarlas si procede, con la regla correspondiente. También, sería oportuno descomponerlas en sílabas y letras para aclarar su ortografía. Por último, se debería construir alguna frase para ubicarla y relacionarla en el mismo contexto donde se produjo.

#### Valor de la copia

La copia es un magnífico recurso para recordar las normas ortográficas, exigiendo atención y proporcionando entrenamiento para ejercitar la memoria visual, al tiempo, que se facilita al alumno los detalles de un texto, así como las incidencias de puntuación y acentuación que contiene, sin olvidar su aporte valioso a la mejora caligráfica.

En las actividades de repaso, se deben incluir ejercicios de copiado, con un texto pequeño de seis a ocho renglones, que solo se supera si se consigue una copia exacta e idéntica del original en todas sus partes. La copia nunca debe emplearse como castigo para solucionar los errores ortográficos.

#### Familia de palabras

Hay que potenciar la construcción de familias de palabras. Porque ayudan enriquecer el vocabulario, y por la posibilidad que tiene el alumno de observar cómo una palabra tiene alguna semejanza fónica o significativa con otras para deducir la ortografía de las demás que pertenezcan a esa familia. Trabajar las familias de palabras ayuda a fijar la ortografía, dado que, las letras que integran un mismo radical suelen pasar a todas las palabras de su familia y esta agrupación proporciona una alta rentabilidad por el amplísimo número de palabras de igual

caudal léxico que tienen elementos comunes, combinando los morfemas (prefijos, sufijos) con el lexema correspondiente.

## Reglas Ortográficas

### Uso de la B, V y W

Se escribe B antes de L y R (bla y bra). Ejemplos: doble, brazo, abrigo, broma, bruja, amable, broche, brillante, descubrir.

Llevan B los verbos terminados en bir, menos hervir, servir y vivir. Ejemplos: escribir, subir, prohibir, recibir, descubrir y suscribir.

Se escriben con B los tiempos de los verbos beber, deber, caber, saber y haber. Ejemplos: bebimos, deberás, cabía, sabremos, había, ha habido.

Llevan B las terminaciones -aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban de los verbos de la primera conjugación. Ejemplos: cantaba, jugabas, amaban, saltabas.

Se escriben con V los adjetivos terminados en -avo, -ava, -evo, -eva, -eve, -ivo, iva. Ejemplos: esclavo, octava, longevo, nueva, decisivo, activa.

Se escribe B cuando va seguida de consonante o está al final de palabra. Ejemplos: obsequio, club, objeto, obstáculo, obtener, Job. Excepto ovni.

Llevan B las palabras que empiezan por las sílabas bu-, bur- y bus-. Ejemplos: bueno, Burgos, buscar, burla, buque, bulla, burgalés y buñuelo.

Se escriben con V las formas de los verbos acabados en -olver. Ejemplos: absolver, disolver, y volver.

Se escriben con V las formas de los verbos que en infinitivo no tienen b ni v. Ejemplos: de ir, voy, vamos; de estar, estuve; de andar, anduve.

Llevan V las palabras que empiezan por vice-, viz- o vi- ("en lugar de"). Ejemplos: vicealmirante, vizconde, virrey y vicepresidente.

Se escribe con B el pretérito imperfecto de indicativo del verbo ir: iba, ibas, íbamos, ibais e iban.

Uso de la C, Z, Q y K

Se escribe C en las sílabas ca, co, cu, como casa, Paco y cuaderno. Con las vocales e, i, se escribe que, qui, como queso, quitar, quemar.

Se escribe C en las sílabas ce, ci, como ceja, ciervo, cielo. con las letras a, o, u, se escribe z, como Zaragoza, zoquete y zumo.

Se escribe Z al final de las palabras cuyo plurales ces, como andaluz, andaluces; perdiz, perdices; luz, luces; lombriz, lombrices; disfraz, disfraces.

Se escribe -CC- cuando en alguna palabra de la familia léxica aparezca el grupo -ct-. Ejemplos: adicción (adicto), reducción (reducto).

Uso de la G, J, GU y GÜ

El sonido G suave con a, o, u, se escribe ga, go, gu y con e, i, se escribe gue, gui. Ejemplos: goma, galleta, guapa, miguel, guitarra, gorro, guerra.

El sonido J fuerte, con a, o, u se escribe ja, jo, ju y con e, i se puede escribir g o j. Ejemplos: caja, rojo, Juan, gemelo, gitano, jefe y jirafa.

Cuando la G y la U han de tener sonido independiente ante E, I es forzoso que la U lleve diéresis. Ejemplos: antigüedad, desagüe, vergüenza y cigüeña.

Se escriben con J las palabras que terminan en -aje, -eje. Ejemplos: coraje, garaje, hereje y equipaje.

Se escriben con G las palabras que tienen ese sonido de g suave ante una consonante. Ejemplos: grito, gladiador, globo, gracioso, gnomo y maligno.

Se escriben con G los verbos terminados en -igerar, -ger y -gir, como aligerar, coger y fingir. Excepciones: tejer y crujir.

Llevan G las palabras que empiezan por geo- (tierra). Ejemplos: geografía, geometría y geología.

Se escriben con G las palabras que terminan en -gético, -genario, -géneo, -génico, -genio, -génito, -gesimal, -gésimo y -gético: angélico e ingenio.

Llevan J las formas de los verbos que no tienen g ni j en el infinitivo. Ejemplos: de decir, dije, dijeron; de traer, trajimos, trajeron.

#### Uso de la H

Se escriben con H todos los tiempos del verbo hacer y no llevan h las formas del verbo echar. Ejemplos: hago, echaban, hacemos y echamos.

Se escriben con H los tiempos del verbo haber. se escribe ha y he si van seguidos de participio pasivo: ha salido, he contado, a jugar, a ver.

Llevan H las que empiezan por hia-, hie-, hue- y hui-. Ejemplos: hiato, hiena, huele, huidizo, hierba, hierro, hueco, huevo. Excepción: iatrogénico.

Llevan H los compuestos y derivados de palabras que tengan esa letra, como honra, deshonra. Menos oquedad, orfandad, osamenta, óvalo, oscense y oler.

#### Uso de Y, LL

Se escribe Y al final de palabra si va precedida de una vocal, como jersey, Paraguay. Excepciones: saharaui y bonsái.

Llevan LL las palabras terminadas en -illa e -illo. Ejemplos: mesilla, cigarrillo, costilla, amarillo, colmillo y parrilla.

Se escriben con Y los plurales de los nombres que terminan en o en singular. Ejemplos: rey, reyes; ley, leyes; buey, bueyes.

Se escribe con Y la conjunción copulativa Y. Ejemplos: tú y yo. Esa conjunción es e si la segunda palabra empieza por i: tú e Inés. Excepciones: cinz y hierro.

Llevan Y las formas de los verbos que no tienen y en su infinitivo. Ejemplos: de caer, cayeron; de leer, leyendo; de poseer, poseyeron.

#### Uso de la M y N

Se escribe M antes de b y p. Ejemplos: tambor, cumpleaños. Pero se escribe n antes de v. Ejemplos: envió, invitar y convivir.

Llevan M al final de palabra algunos extranjerismos y latinismos. Ejemplos: zum, álbum, currículum y auditorium.

Se escribe M delante de n, como alumno, amnistía. Pero se escribirá n cuando la palabra está formada con los prefijos con, en e in: connatural, innoble.

#### Uso de la R y RR

El sonido r múltiple se escribe rr, como perro y turrón. El sonido simple se representa con r, como cara, pared, amarillo y arcilla.

Se escriben con r las palabras con sonido simple después de B, C, D, F, G, K, P Y T. Ejemplos: brazo, cromo, dromedario, frase, gramo, prado y travieso.

Se escriben con r las palabras con sonido múltiple al principio de palabra. Ejemplos: ratón, regalo, rico, rosa y rubio.

Se escribe r con sonido múltiple cuando va después de l, m, n y s. Ejemplos: alrededor, rumrum, honra, israelita, Enrique y Conrado.

- Uso de la S y X

Se escriben con x las palabras que empiezan por la sílaba ex- seguida del grupo -pr-. Ejemplos: expresar, exprimir, exprés, expresamente y expreso.

Llevan x las que empiezan por la sílaba ex- seguida del grupo -pl-. Ejemplos: explanada, explicar, exploración. Pero esplendor y espliego.

Se escriben con x las palabras que empiezan por los prefijos ex- (fuera, más allá) y extra- (fuera de). Ejemplos: excarcelar, extramuros y excursión.

Llevan x las palabras que empiezan por xeno- (extranjero), xero- (seco, árido) y xilo- (madera). Ejemplos: xenofobia, xerografía y xilófono.

- Uso de los acentos

Las palabras agudas llevan tilde o acento cuando terminan en vocal, n o s: aquí. Si termina en s precedida de otra consonante no lleva: robots, tictacs.

Las palabras llanas llevan tilde cuando no terminan en vocal, n ni s: ángel, árbol. Si acaba en s precedida de consonante sí lleva: bíceps, cómics.

Las esdrújulas se acentúan siempre. Ejemplos: plátano, ángeles, lámpara, teléfono, Málaga, décimo, águila, cántaro, sábana.

Hay diptongo cuando se juntan dos vocales cerradas i, u, entre sí o con otras abiertas a, o, e. Si lleva tilde será en la abierta: acarició, después.

Llevarán acento las vocales i, u, cuando están en hiato, sin formar diptongo, como caloría, avemaría, baúl, Andalucía, brío, María, día, caímos.

Las palabras sobresdrújulas se acentúan siempre. Ejemplos: gánatela, llévatelo, dígamelo, cómetelo, llevésemela.

Las palabras que tienen una sílaba (monosílabas) no llevan tilde. Ejemplos: pie, sol, gran, gris, fue, dio, bien, mal.

En las oraciones interrogativas y exclamativas llevan tilde: qué, cuál, adónde, cómo, cuán, cuándo, cuánto, dónde y quién. Ejemplo: ¿Qué quieres?

- Uso de las mayúsculas

Se escribirá con letra inicial mayúscula todo nombre propio: Carlos, Platero, Madrid, Ramos, Luna. Los nombres comunes llevan minúscula: niño, perro.

Lleva letra inicial mayúscula la primera palabra de un escrito y después de punto. Ejemplos: El ciclista corre. Tú cantas. Santiago baila.

En las palabras que empiezan por Ll y Ch, sólo se escribirá con mayúscula la letra inicial. Ejemplos: Chillida, Llorente, Chile.

Llevan mayúscula los nombres de divinidades, festividades religiosas y atributos divinos: Dios, Navidad, Todopoderoso, Cristo, Inmaculada.

Usamos minúscula para escribir los días de la semana, los meses y las estaciones del año. Ejemplos: lunes, marzo, primavera e invierno.

Se escriben con mayúscula los nombres de dignidad y organismos. Ejemplos: Rey, Papa, Presidente, Ministro, Biblioteca Nacional, Tribunal Supremo.

Se escriben con mayúscula los números romanos. Ejemplos: Juan Pablo II, siglo XVI, Juan Carlos I, tomo III, Felipe II.

## - Interrogación y exclamación

Los signos de interrogación (¿?) se escriben al principio (¿) y al final (?) de las preguntas: ¿Qué hora es? ¿Vas a ir de excursión?

Los signos de exclamación (¡!) se escriben al principio (¡) y al final de la frase (!): ¡Eso es una injusticia! ¡Qué alegría verte! ¡Ay de mí!

Después de los signos que indican cierre de interrogación o exclamación (?!), no se escribe nunca punto. ¿Dónde has comprado ese vestido?

## - Guión y raya

Se emplea guión (-) para separar las sílabas de una palabra, especialmente cuando ésta no cabe en un renglón. Ejemplos: in-sec-tos, or-to-gra-fía.

Las palabras que contengan la h precedida de consonante se dividirán de manera que la h comience en el renglón siguiente. Ejemplo: in-hu-ma-no.

Se emplea raya o guión largo en diálogos, como en este ejemplo: -¿Cómo te llamas? -Andrés Pereda. -De dónde eres? -De Castilla.

## Punto

El punto y seguido separa enunciados que integran un párrafo. Se continúa escribiendo en la misma línea: Dieron un paseo. La mañana era espléndida.

El punto y aparte separa dos párrafos distintos. La primera línea del nuevo párrafo debe tener un margen mayor, es decir, ha de quedar sangría. El punto y final es el que cierra un texto. El punto se utiliza también después de las abreviaturas. Ejemplos: Sra., Excmo., a.C.

## Coma

Se emplea coma (,) para separar dos o más palabras de una enumeración. Ejemplo: Acudió toda la familia: abuelos, padres, hijos, cuñados, etc.

Se usa coma para separar las oraciones de un enunciado. Ejemplo: Antes de irte, corre las cortinas, cierra las ventanas, apaga la luz y cierra.

Las comas separan estas expresiones: esto es, es decir, o sea, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante, además, en tal caso, por lo tanto, en cambio, en primer lugar, etc.

Se escribe coma para aislar el vocativo: Julio, ven acá. Si el vocativo va en medio del enunciado se escribe entre dos comas: Estoy alegre, Isabel, por el regalo.

Se usa coma para aislar una oración explicativa que se intercala en una frase. Ejemplo: Ella es, entre mis amigas, la más querida.

Hay coma cuando se invierte el orden regular de las partes de un enunciado. Ejemplo: Dinero, ya no le queda.

## Puntos suspensivos

Se usan puntos suspensivos (...) al final de enumeraciones incompletas. Ejemplo: Puedes hacer lo que te apetezca más: leer, ver la tele, oír música...

Cuando se quiere expresar duda, temor o vacilación. Ejemplo: Iré, no iré... Debo decidirme pronto.

Cuando se reproduce una cita textual o un refrán, omitiendo una parte. Ejemplo: Entonces pensé: "Más vale pájaro en mano..." y acepté el dinero.

## - Dos puntos

Se usan dos puntos (:) para anunciar una enumeración. Ejemplo: Tres son las provincias aragonesas: Huesca, Zaragoza y Teruel.

Los dos puntos preceden a las citas textuales. La primera palabra posterior lleva mayúscula. Ejemplo: Ya lo dijo Descartes: "Pienso, luego existo".

Se emplean los dos puntos en el saludo de las cartas y otros documentos. Ejemplo: Querido amigo: Te escribo esta carta para comunicarte que...

Usamos dos puntos cuando se enuncia una proposición general y enseguida se explica. Ejemplo: Dios es eterno: no tiene principio ni fin.

Se usan dos puntos para señalar la relación causa-efecto. Ejemplo: Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano.

En textos jurídicos y administrativos. Ejemplos: El Secretario de esta entidad CERTIFICA: Que D. José Álvarez ha seguido el Curso de...

## Punto y coma

Se usa punto y coma (;) para dividir las diversas oraciones que ya llevan alguna coma: La chaqueta es azul; los pantalones, grises; la camisa, blanca.

Para separar proposiciones yuxtapuestas, si ya se ha empleado coma: La muchacha gozosa, corría hacia su casa; sus padres acababan de llegar.

Se suele colocar punto y coma antes de las conjunciones mas, pero, aunque, sin embargo, por tanto, por consiguiente, en fin, etc. Se le avisó que cambiara; pero no quiso.

- Paréntesis

Anexo 6. Programa para entrega de Manual de métodos y reglas ortográficas

Se usan los paréntesis ( ) cuando se interrumpe el sentido del discurso con un inciso aclaratorio. El abuelo Alberto (en su juventud fue un brillante cirujano) parecía una estatua sentado en el sillón.

Para intercalar algún dato o precisión como fechas o lugares: El año de su nacimiento (1616) es el mismo en que murió Cervantes.

Se utiliza para evitar introducir una opción en el texto: En el documento se indicarán el (los) día (s) en que haya tenido lugar la b

## Anexo 6. Programa para entrega de Manual de métodos y reglas ortográficas

No.	Descripción	Responsable	Participantes
1.	Palabras de Bienvenida a los concurrentes.	Estudiantes con alto promedio Directora del establecimiento	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
2.	Oración al Creador del universo.	Todos los presentes	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
4.	Ingreso del Pabellón Nacional	Abanderado y escoltas	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
5.	Entonación del Himno Nacional	Conductor del evento	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
6.	Explicar la Definición de los métodos para la enseñanza de las reglas ortográficas.	PEM. Blanca Hortencia Duarte Castañeda	Alumnos, alumnas y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria
7.	Entrega del Manual de Métodos y Reglas Ortográficas a la Directora del establecimiento educativo.	Estudiante Universitaria	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
8.	Palabras de Agradecimiento	Alumna o alumno	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
9.	Egreso del Pabellón Nacional	Abanderado y escoltas	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.
10.	Refacción	Estudiante universitaria	Padres y madres de familia, Director, Docentes, alumnos y alumnas.

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 6 Evidencias



Aplicación de encuestas a docentes





Entregando las encuestas a los alumnos.



Alumnos recibiendo la capacitación referente a Reglas Ortográficas.